

# **EMPLEO PRIVADO FORMAL EN ARGENTINA**



**Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias  
SUBSECRETARIA DE RELACIONES CON PROVINCIAS  
Diciembre de 2012**

## **EMPLEO PRIVADO FORMAL EN ARGENTINA**

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	3
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>I. BREVE DESCRIPCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN ARGENTINA</b> .....	6
1. <i>Estructura</i> .....	6
2. <i>Evolución en el período 2002-2011</i> .....	8
<b>II. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO PRIVADO FORMAL PROVINCIAL</b> .....	9
1. <i>Estructura sectorial del empleo</i> .....	9
2. <i>El empleo en la producción de bienes</i> .....	11
3. <i>El empleo en la producción de servicios</i> .....	14
4. <i>Empleo registrado según el tamaño de las empresas</i> .....	16
5. <i>Magnitud de los asalariados formales del sector privado</i> .....	17
5.1 Asalariados formales del sector privado y la PEA.....	17
5.2 Asalariados registrados del sector privado y asalariados de la administración pública provincial .....	19
5.3 Informalidad .....	21
6. <i>Evolución del total de asalariados registrados del sector privado</i> .....	23
7. <i>Remuneraciones del sector privado registrado</i> .....	26
8. <i>Evolución de las remuneraciones del sector privado registrado.</i> .....	29
8.1 Evolución de las remuneraciones en términos nominales .....	29
8.2 Evolución de las remuneraciones en términos reales.....	33
<b>III. ANEXOS</b> .....	37

## RESUMEN EJECUTIVO

El empleo formal en Argentina ha presentado un fuerte incremento entre 2003 y 2011, contraponiéndose al estancamiento evidenciado en la segunda mitad de la década del 90, que implicara que en 2002 existiera una cantidad de asalariados formales del sector privado semejante a la existente en 1996. Ello refleja la eficacia de las políticas públicas instrumentadas en dicho período, las cuales privilegiaron en todo momento la conformación de un mercado interno que impulsara y sostuviera un ciclo económico caracterizado por altas tasas de crecimiento del Producto Bruto Interno, dado que en los últimos nueve años el aumento real del producto fue, en promedio, del orden del 7,7%.

Según las estimaciones realizadas con base en la información proveniente de la Encuesta Permanente de Hogares, entre mayo de 2002 y el segundo trimestre de 2011, la cantidad total de personas ocupadas (tanto en el sector público como en el privado) en todas las formas laborales, se incrementó en 5,4 millones de personas, de las cuales 4,8 millones (el 90%) trabajan bajo relación salarial.

La cantidad de trabajadores en el sector privado, en el período mencionado, creció un 65,9%, en tanto que en el sector público, el aumento fue sólo del 25,6%. Puede concluirse, entonces, que las políticas públicas estuvieron destinadas a incrementar proporcionalmente más la producción de bienes y servicios que realizan las empresas privadas que la que se lleva a cabo en el sector público. Adicionalmente, cabe señalar que, en valores absolutos, el empleo público equivale alrededor del 30% del empleo privado formal.

Las dos terceras partes del aumento de los asalariados del sector privado correspondieron a personas en relación formal de trabajo. De allí que la informalidad en el segundo trimestre de 2011 si bien fue alta (40,6%), resultó inferior a la que se registrara en mayo del 2002 (46%). Debe destacarse que el incremento del nivel del empleo privado formal se verificó al mismo tiempo que se daba un proceso significativo de incorporación de segmentos crecientes de la población a la actividad económica (la tasa de actividad en mayo del año 2002 era del 41,8%, en tanto que la correspondiente al segundo trimestre de 2011 fue del 46,6%).

En el año 2011, según información del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, los asalariados formales del sector privado se desempeñaron mayoritariamente en el sector productor de servicios (64,6%). No obstante, al analizar cada actividad económica en particular, se observa que la demanda laboral de la industria manufacturera es la más importante, puesto que esta actividad ocupa el 20% del total de asalariados formales del sector privado. Por su parte, en el sector servicios se destaca el empleo vinculado al comercio, el cual genera el 18% del total de los empleos formales del sector privado.

Los porcentajes mencionados precedentemente son consistentes con el significativo proceso de reindustrialización que tuvo lugar en el país en los últimos nueve años, el cual es consonante con el aumento del consumo interno y con el

alza en las colocaciones de productos locales en los mercados internacionales. Al respecto puede mencionarse que el valor agregado generado por el sector industrial se duplicó en valores constantes entre 2002 y 2011 (el alza fue exactamente del 107,2%); por su parte, el valor agregado por el sector comercio creció un 136%, en tanto que el consumo privado aumentó el 96% y las exportaciones se expandieron un 72%.

En lo que respecta al análisis de la situación del empleo por jurisdicciones, el primer rasgo a denotar es la alta concentración de asalariados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y en la Provincia de Buenos Aires (ambas explican el 57% del empleo total), lo cual es reflejo, a su vez, de la alta concentración poblacional en las mismas (en ambas jurisdicciones habitan el 46,2% de la población total del país).

El sector productor de servicios encuentra su máxima representación en la CABA que demanda más del 75% del empleo formal en esa jurisdicción. Por su parte, las jurisdicciones que ostentan mayor cantidad de empleo en los sectores productores de bienes son La Rioja y Santa Cruz (58,6% y 52,2%, respectivamente, del total).

Si el análisis del empleo se realiza en función del tamaño de las empresas empleadoras, puede concluirse que el conjunto de las medianas, pequeñas y microempresas (Mipymes) generan poco más de la mitad de los puestos de trabajo (51,6%), lo cual pone de manifiesto la importancia que dichas firmas tienen para las políticas públicas actuales. Como caso extremo se puede mencionar a La Pampa dado que el 68,8% del total de los asalariados del sector privado formal se desempeñan en las Mipymes, en tanto que en San Luis exhibe la menor participación (44,7%)

Respecto a las remuneraciones, cabe señalar que en las provincias patagónicas se registraron los salarios más elevados en el año 2011: en Santa Cruz el promedio salarial fue de \$ 10.300, en Tierra del Fuego y Chubut el promedio fue de poco más de \$ 9.000, en tanto que en Neuquén la media fue de \$ 8.500. Como contraparte las provincias con los salarios más bajos fueron Santiago del Estero, Misiones y Tucumán, dado que los mismos se ubicaron entre \$3.665 y \$3.819. Otro punto a destacar es que los salarios más altos se verificaron en los sectores productores de bienes, los que, en promedio en el año 2011, fueron aproximadamente un 20% más altos que los pagados en los sectores productores de servicios.

Con relación a la evolución en términos nominales de los salarios, puede denotarse que entre 2002 y 2011 los mismos se incrementaron en forma significativa (479% en el promedio nacional). En Santa Cruz y Chubut se verificaron las mayores alzas (los salarios aumentaron alrededor de 8 veces), en tanto que en CABA y Catamarca se produjeron los aumentos nominales más reducidos (aproximadamente entre 4 y 6 veces). Por su parte, el poder de compra de las remuneraciones aumentó en forma muy significativa (en promedio el alza

fue del 92% si se deflacta la variación nominal por la de los precios implícitos del PBI).

Puede concluirse, entonces, que la fuerte recomposición del nivel de actividad de la economía y del nivel del empleo, que se dio a partir del año 2003, fue acompañado simultáneamente por una muy importante mejora de la capacidad adquisitiva de la clase trabajadora formal.

# INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto analizar las principales características del empleo asalariado registrado formalmente en el sector privado, así como la evolución del mismo desde el año 1996 hasta el 2011 -en función de los datos que divulga el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social-, haciendo especial hincapié en las variaciones ocurridas en los últimos nueve años de dicho período, lapso en el cual se produce una significativa mejora en las condiciones del empleo.

El análisis del empleo formal privado es relevante debido a que el mismo, dada la configuración actual de la estructura productiva del país en la que dicho empleo asume la más alta representación de la población ocupada, explica una parte muy importante de la generación de valor agregado por parte de los sectores productores de bienes y servicios, determinando, en consecuencia, el progreso de las condiciones de vida de la mayor parte de la población económicamente activa, así como de la del grupo familiar a la que se vincula.

En el informe se presenta, en primer lugar, una breve descripción general del mercado de trabajo detallando sus principales componentes y la evolución global de los mismos en el período 2002-2011. Luego se profundiza el análisis del empleo privado formal, para lo cual se han identificado varias secciones que abordan la información que muestra la composición de dicho empleo en los distintos sectores productivos, la importancia que asume el mismo según los distintos tamaños de las empresas empleadoras, la dimensión que representa en relación a la población económicamente activa y al empleo público, y el grado de informalidad aún existente. También se estudia el nivel y evolución de las remuneraciones y se compara dicha evolución con la que muestran los precios de la economía.

## I. BREVE DESCRIPCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN ARGENTINA

### 1. Estructura

Según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), en el segundo trimestre de 2011<sup>1</sup> la tasa de empleo en los 31 aglomerados urbanos relevados fue de 43,1%; aplicando dicho porcentaje al total de la población del país<sup>2</sup> se puede estimar que, para dicho período, el número de personas ocupadas fue de 17,3 millones. De las personas ocupadas, el 76,6% (13,2 millones) corresponde a la categoría de Asalariados, es decir, personas que perciben un salario por la labor desempeñada en relación de dependencia, mientras que el 23,4% restante (4 millones)

---

<sup>1</sup> Al momento de la elaboración del presente informe, el segundo trimestre era el último período con información estadística desagregada. En las secciones subsiguientes la información se presentará bajo el formato de promedio anual para 2011.

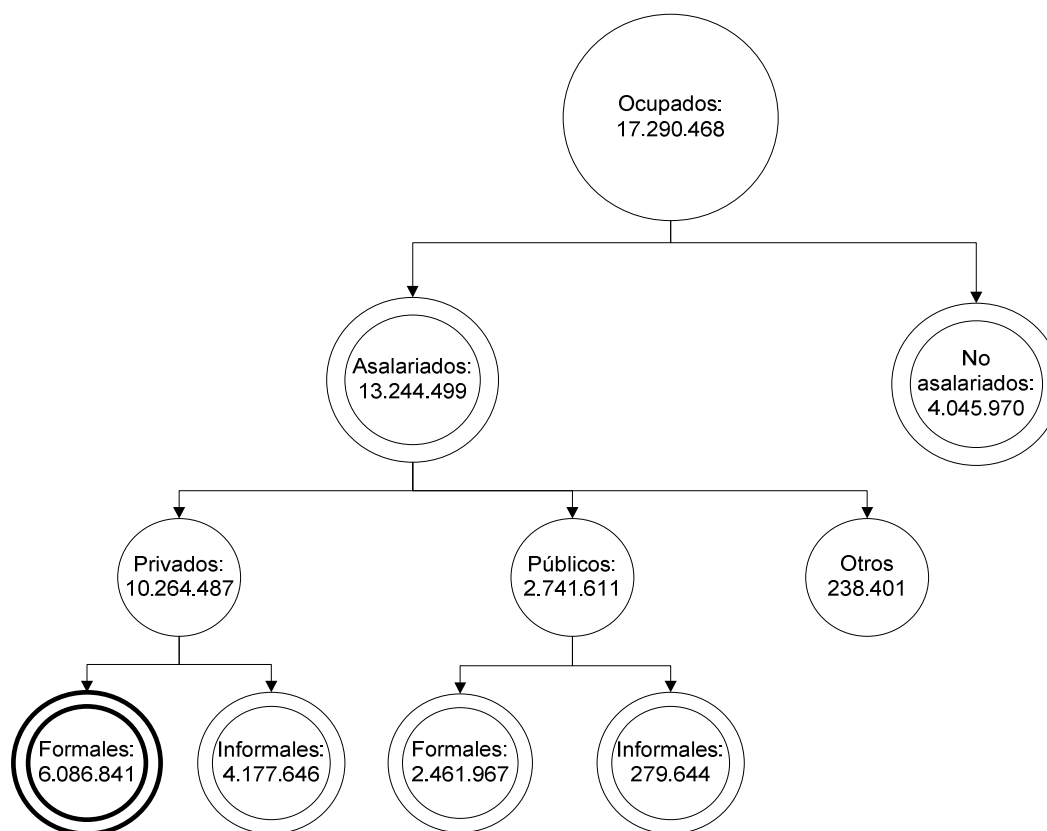
<sup>2</sup> En el segundo trimestre de 2011 el universo relevado por la EPH alcanzó al 62,5% de la población total.

corresponde a personas ocupadas sin relación de dependencia, tales como trabajadores por cuenta propia, patrones y también trabajadores familiares que no perciben ingreso alguno por desarrollar sus tareas.

De los datos provenientes de la EPH se tiene que dentro de la categoría Asalariados se encuentran los trabajadores pertenecientes tanto al sector privado como al sector público. Los asalariados del sector privado representan el 77,5% del total, los que trabajan en el sector público equivalen al 21%, en tanto que un pequeño porcentaje (1,8%) corresponde a trabajadores de empresas mixtas y a aquellos que en la encuesta realizada por el INDEC están encuadrados en la respuesta no sabe/no contesta.

En el sector público, la mayoría de los empleados cuentan con una relación laboral formal<sup>3</sup> (89,8%), en tanto que en el sector privado la formalidad es mucho menor (sólo alcanza al 59,3% del total).

A continuación se presenta esquemáticamente la conformación estimativa del mercado de trabajo en Argentina para el segundo trimestre de 2011.



Fuente: DINREP con base en EPH

Nota: La categoría “Otros” corresponde a trabajadores de empresas mixtas y a respuestas del tipo no sabe/no responde.

<sup>3</sup> Se considera registrado o con relación laboral formal a aquellos asalariados que tienen descuento jubilatorio por el trabajo desempeñado.

## 2. Evolución en el período 2002-2011

La estimación que puede realizarse en función de la información que proviene de la EPH arroja que el aumento de los puestos de trabajo entre mayo de 2002<sup>4</sup> y el segundo trimestre de 2011 ascendió a 5,4 millones, esto es, una variación del 46%. Dicho incremento se explicó en un 75%, aproximadamente, por el aumento de los asalariados en el sector privado (el empleo creció un 66%, esto es unos 4 millones de puestos de trabajo). Por su parte, el empleo en el sector público experimentó un alza del 26% (558 mil personas más) con lo cual aportó alrededor del 10% al incremento global de la ocupación. A su vez, el empleo no asalariado creció un 18% (619 mil personas más) aportando al crecimiento total del empleo un 11,4%.

**Cuadro 1: Evolución estimada de la población ocupada  
Mayo 2002- 2º trim. 2011**

EPH				
	May-02	2T 2011	Diferencia	Var %
Ocupados	11.857.063	17.290.468	5.433.406	45,8
No asalariados	3.426.691	4.045.970	619.279	18,1
Asalariados	8.430.371	13.244.499	4.814.127	57,1
Sector privado	6.187.893	10.264.487	4.076.594	65,9
Formal	3.341.462	6.086.841	2.745.378	82,2
Informal	2.846.431	4.177.646	1.331.215	46,8
Sector público	2.183.466	2.741.611	558.145	25,6
Formal	1.790.442	2.461.967	671.525	37,5
Informal	393.024	279.644	-113.380	-28,8
Otros	59.013	238.401	179.388	304,0

Fuente: DINREP con base en EPH

Nota: La categoría “Otros” corresponde a trabajadores de empresas mixtas y a respuestas del tipo no sabe/no responde.

En el sector privado el empleo formal creció a un mayor ritmo que el informal (82,2% vs 46,8%); por su parte, en el sector público se verificó un proceso de regularización laboral importante dado que el empleo informal cayó un 28,8%, en tanto que el empleo formal subió un 37,5% en el período analizado.

El significativo aumento del empleo entre el año 2002 -momento en el cual el país registraba una profunda crisis económica- y el año 2011, refleja la eficacia de las políticas públicas que fueron instrumentándose a lo largo del período, las cuales privilegiaron en todo momento la conformación de un mercado interno de suficiente envergadura como para primero motorizar, y luego sostener, un proceso de crecimiento económico acelerado del país. Al respecto cabe mencionar que en

<sup>4</sup> Hasta 2002 la Encuesta Permanente de Hogares se realizó bajo la metodología puntual, consistente en la recolección de información durante una semana específica en los meses de mayo y octubre. A partir de 2003 la EPH realiza recolección continua de información durante el periodo trimestral de referencia.



dicho lapso se registraron tasas promedio de crecimiento del Producto Interno Bruto a precios constantes del orden del 7,7%.

## **II. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO PRIVADO FORMAL PROVINCIAL**

### **1. Estructura sectorial del empleo**

Durante el año 2011<sup>5</sup> el sector privado registró, según el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, 6,2 millones de puestos de trabajos declarados a nivel nacional<sup>6</sup>. De dichos puestos, 4 millones (el 64,6% del total nacional), correspondieron al sector productor de servicios, mientras que el 35,4% restante (2,2 millones) se desempeñó en el sector productor de bienes (ver cuadro 2).

La provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) presentaron la mayor cantidad de puestos de trabajo declarados por el sector privado, con 2 millones y 1,6 millones, respectivamente; cifras muy superiores al resto de jurisdicciones, lo cual denota la alta concentración del mercado laboral en las grandes urbes del país (ambas jurisdicciones explicaron el 57% de los puestos de trabajo en Argentina).

---

<sup>5</sup> La información del empleo privado para 2011 corresponde al promedio de los primeros tres trimestres del año, la cual difiere sólo levemente del total presentado en el punto anterior, que fuera estimado a partir de los datos de la encuesta EPH.

<sup>6</sup> La información suministrada por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial corresponde a puestos de trabajo declarados por las empresas privadas. No se presenta una relación uno a uno entre puestos de trabajo y personas ocupadas ya que una persona puede desempeñarse en más de una empresa y ocupar así más de un puesto de trabajo. La información suministrada no permite establecer dicha proporción; a manera de ilustración, la Encuesta Permanente de Hogares informa que para el segundo trimestre de 2011, el 10,1% de los ocupados en el sector privado se desempeñaron en más de un empleo. Por simplicidad, en el presente informe esta cuestión es omitida.

**Cuadro 2: Distribución de los asalariados formales del sector privado en los sectores productivos  
Año 2011**

Jurisdicción	Sector productor de bienes		Sector productor de servicios		Total	
	Asalariados	%	Asalariados	%	Asalariados	% respecto al total nacional de asalariados
Buenos Aires	752.210	38,4	1.207.368	61,6	1.959.577	31,4
Catamarca	15.734	49,8	15.888	50,2	31.622	0,5
Chaco	23.836	35,7	42.843	64,3	66.679	1,1
Chubut	47.727	48,4	50.920	51,6	98.647	1,6
CABA	341.400	21,5	1.247.913	78,5	1.589.313	25,5
Corrientes	30.206	42,3	41.222	57,7	71.428	1,1
Córdoba	179.972	35,1	333.061	64,9	513.033	8,2
Entre Ríos	58.956	43,2	77.610	56,8	136.566	2,2
Formosa	11.418	43,9	14.592	56,1	26.010	0,4
Jujuy	27.804	50,1	27.709	49,9	55.513	0,9
La Pampa	15.548	41,4	21.969	58,6	37.517	0,6
La Rioja	19.068	58,6	13.457	41,4	32.524	0,5
Mendoza	106.181	42,0	146.377	58,0	252.558	4,1
Misiones	42.343	44,7	52.354	55,3	94.696	1,5
Neuquén	36.215	38,8	57.029	61,2	93.244	1,5
Río Negro	44.348	41,7	61.883	58,3	106.230	1,7
Salta	51.233	45,0	62.721	55,0	113.954	1,8
San Juan	42.385	49,4	43.432	50,6	85.817	1,4
San Luis	28.288	50,0	28.243	50,0	56.531	0,9
Santa Cruz	31.296	52,2	28.714	47,8	60.010	1,0
Santa Fe	200.676	39,7	304.274	60,3	504.950	8,1
Santiago del Estero	18.737	37,9	30.726	62,1	49.463	0,8
Tierra del Fuego	16.772	47,7	18.389	52,3	35.161	0,6
Tucumán	66.153	40,4	97.445	59,6	163.598	2,6
<b>Total País</b>	<b>2.208.506</b>	<b>35,4</b>	<b>4.026.136</b>	<b>64,6</b>	<b>6.234.643</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

Si bien el sector productor de servicios<sup>7</sup> en la gran mayoría de las jurisdicciones, explica la mayor parte de los puestos de trabajo declarados del sector privado, debe destacarse que algunas provincias presentan otra configuración, tales son los casos de La Rioja, Santa Cruz y Jujuy, en los que la mayor proporción de empleo se concentró en la producción de bienes, y de San Luis, cuya distribución entre ambos sectores productivos es equivalente.

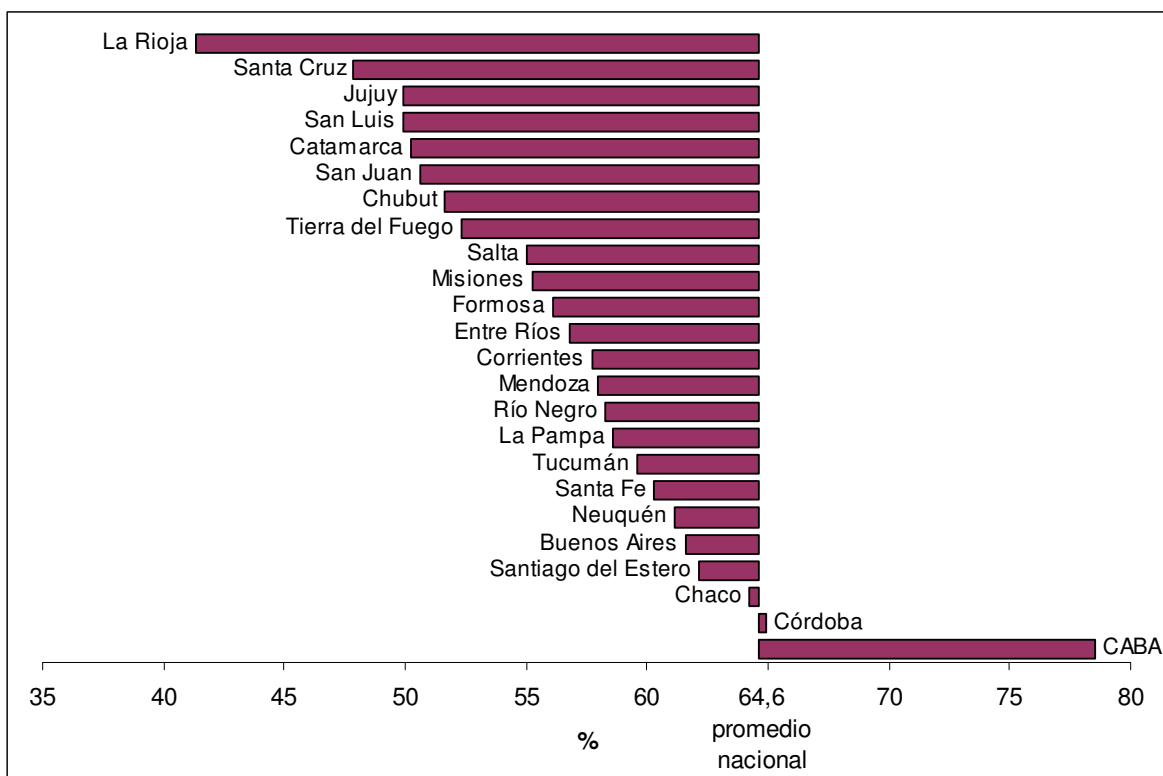
La Ciudad Autónoma de Buenos Aires presentó el nivel de participación más alto del sector servicios en el total de asalariados (78,5%). Si se excluyera del análisis nacional a CABA, la participación del sector servicios en el total de asalariados registrados del sector privado descendería al 60,0%, con lo que la participación del sector productor de bienes se incrementaría al 40,0%.

La importante diferencia entre CABA y las provincias muestra la disparidad productiva entre jurisdicciones. La Ciudad de Buenos Aires es el centro de consumo más importante de Argentina y el espacio geográfico más densamente

<sup>7</sup> La información estadística desagregada de asalariados registrados del sector privado formal, por jurisdicción y actividad productiva, se presenta en el cuadro A del Anexo.

poblado; en ella se localizan las unidades administrativas de la mayor parte de firmas en el país, así como las casas matrices de los establecimientos financieros, por lo que la actividad económica se basa en la oferta de servicios para quienes allí residen, trabajan o realizan actividades turísticas y de esparcimiento.

**Gráfico 1: Participación del sector productor de servicios en total de asalariados formales del sector privado  
Año 2011**



Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

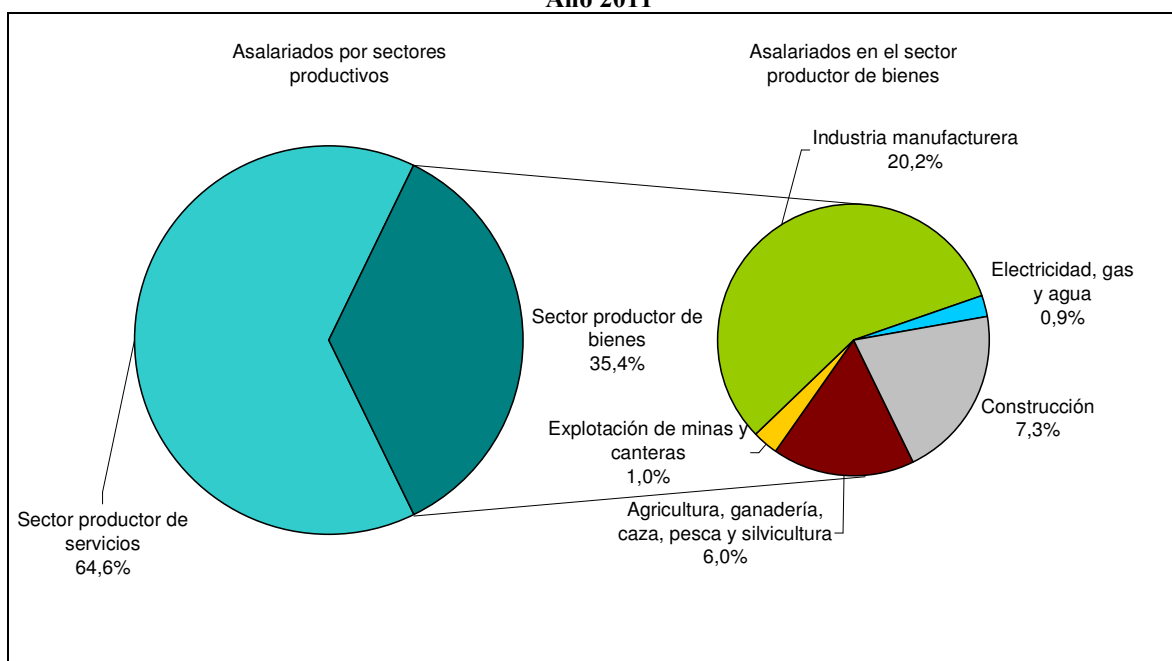
Por su parte, La Rioja, Santa Cruz, Jujuy, San Luis, Catamarca y San Juan, por mencionar los casos más antagónicos a CABA, albergan distintas actividades productoras de bienes relacionadas con su dotación de recursos naturales y la implementación de políticas nacionales de incentivo, promoción y atracción industrial, por lo cual, el sector servicios asume una menor envergadura.

## 2. El empleo en la producción de bienes

Dentro del sector productor de bienes, para el agregado nacional, se destacan las actividades de “Industria manufacturera” (la que mayor ocupados formales emplea con el 20,2%), “Construcción” (7,3% de los ocupados) y “Agricultura, ganadería,

caza, pesca y silvicultura” (emplea el 6,0% del personal formalizado. Las actividades con menor demanda fueron “Electricidad, gas y agua” y “Explotación de minas y canteras”, que representaron el 0,9% y el 1,0%, respectivamente (ver gráfico 2).

**Gráfico 2: Asalariados formales del sector privado por grandes sectores productivos.  
Desagregación del Sector productor de bienes  
Año 2011**



Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

Focalizando en la composición del sector productor de bienes, se observa que los asalariados registrados en la “Industria manufacturera” explican el 57% del total de dicho sector, lo cual es consistente con el importante proceso de reindustrialización del país a partir del año 2003 (en 2011 el valor agregado manufacturero, medido en términos constantes es el doble del año 2002); las actividades de la “Construcción” y la de “Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca y Silvicultura”, le siguen en orden de importancia, aunque con mucha menos relevancia, dado que representan, respectivamente, el 20,5% y el 16,9% del total (ver cuadro 3).

Los asalariados ocupados en la actividad “Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura” se destacan en las provincias de Río Negro, Corrientes y Salta, al ubicarse entre el 49,9% y el 44,4% del total de su sector productor de bienes, en tanto que para CABA, Tierra del Fuego y San Luis, su participación fue una de las más bajas.

Para el caso de “Explotación de minas y canteras”, los niveles de ocupación más destacados se presentan en Santa Cruz (32,9% del total de su sector productor de bienes), Neuquén (29,5%) y Chubut (21,2%); en tanto que las menores participaciones se presentaron en Santa Fe, Corrientes, Misiones y Tucumán con niveles que no superaron el 0,5%.

En la “Industria manufacturera” es alto el nivel de empleo presentado por Tierra del Fuego, San Luis y Buenos Aires (alrededor del 70% del total de su sector productor de bienes), en tanto que las participaciones más bajas corresponden a Santa Cruz, Formosa y Neuquén, las cuales se ubican entre un 12% y un 20% de su propio total.

La actividad “Electricidad, gas y agua” presenta una baja participación del empleo en todas las jurisdicciones. No obstante, se destaca la Provincia de La Pampa con el 9,3% del total de su sector productor de bienes, en tanto que las participaciones más inferiores correspondieron a Santa Cruz, Salta y San Juan (entre el 0,6% y el 0,9%).

Finalmente, en la actividad “Construcción” sobresalen las provincias de Formosa, Santiago del Estero y Chaco con niveles de empleo que estuvieron entre el 58,2% y el 37,1% del total de su sector productor de bienes. Las participaciones más bajas se dan en Tierra del Fuego, La Rioja y Catamarca, con guarismos que estuvieron entre el 12,7% y el 14,0%.

**Cuadro 3: Asalariados formales del sector privado en el sector productor de bienes  
Año 2011**

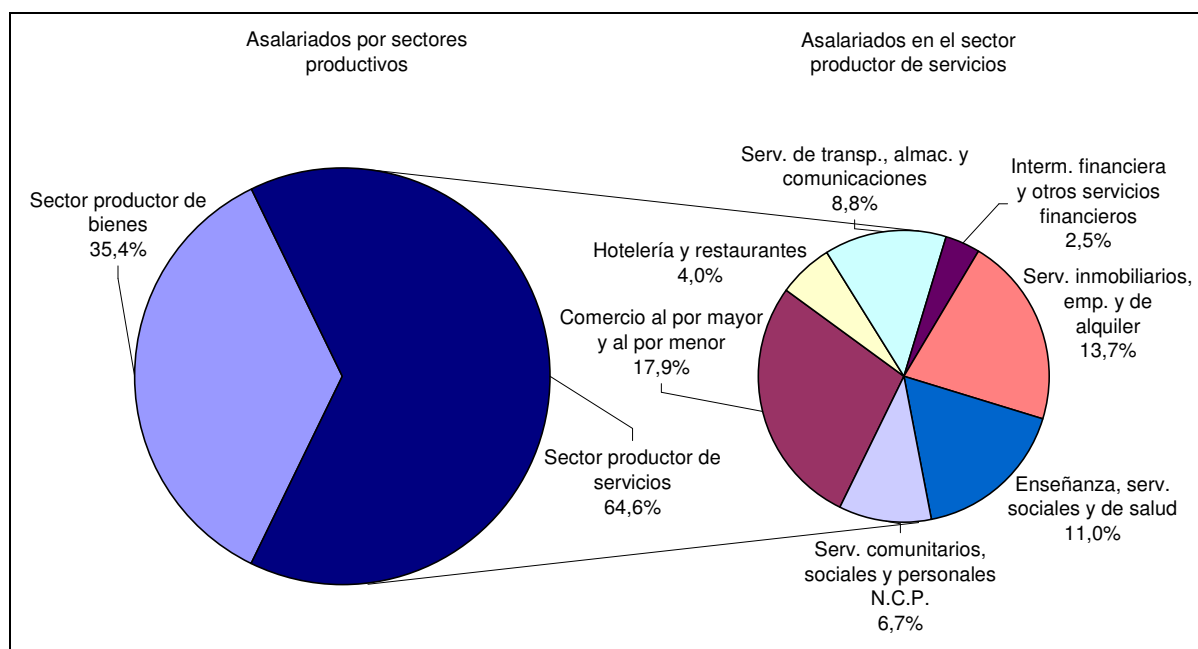
Jurisdicción	Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Total sectores productores de bienes
Buenos Aires	11,2	0,8	69,1	2,3	16,7	100,0
Catamarca	35,4	3,1	44,2	3,2	14,0	100,0
Chaco	29,3	0,7	31,8	1,0	37,1	100,0
Chubut	20,9	21,2	23,7	4,7	29,5	100,0
CABA	2,7	2,1	65,9	3,3	26,0	100,0
Corrientes	45,3	0,5	33,6	1,9	18,7	100,0
Córdoba	17,4	1,0	58,5	3,7	19,4	100,0
Entre Ríos	36,7	0,8	43,0	2,2	17,4	100,0
Formosa	18,6	4,7	15,7	2,9	58,2	100,0
Jujuy	31,2	7,4	45,2	1,7	14,5	100,0
La Pampa	32,6	3,5	28,9	9,3	25,7	100,0
La Rioja	30,2	1,9	53,9	1,0	12,9	100,0
Mendoza	28,1	4,2	47,7	2,5	17,6	100,0
Misiones	23,7	0,5	47,3	3,6	24,8	100,0
Neuquén	16,1	29,5	19,8	4,7	29,9	100,0
Río Negro	49,9	4,0	23,1	3,6	19,4	100,0
Salta	44,4	4,4	28,4	0,9	21,8	100,0
San Juan	25,1	8,4	37,0	0,9	28,5	100,0
San Luis	10,6	1,2	71,4	1,6	15,2	100,0
Santa Cruz	19,8	32,9	12,4	0,6	34,3	100,0
Santa Fe	13,8	0,2	66,2	1,9	17,9	100,0
Santiago del Estero	24,7	1,8	27,4	4,0	42,0	100,0
Tierra del Fuego	9,2	5,0	72,0	1,1	12,7	100,0
Tucumán	38,2	0,5	38,7	2,5	20,1	100,0
Total País	16,9	3,0	57,0	2,6	20,5	100,0

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

### 3. El empleo en la producción de servicios

Dentro de la producción de servicios, los sectores más relevantes a nivel nacional son: “Comercio al por mayor y al por menor”, “Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler” y “Enseñanza, servicios sociales y de salud”, las cuales ocupan al 17,9%, al 13,7% y al 11,0% del total de asalariados registrados, respectivamente. Las actividades de menor relevancia fueron “Intermediación financiera y otros servicios financieros” y “Hotelería y restaurantes”, las cuales representan, respectivamente, sólo el 2,5% y el 4,0% del total de asalariados registrados (ver gráfico 3).

**Gráfico 3: Asalariados registrados del sector privado por grandes sectores productivos.  
Desagregación del sector productor de servicios.  
Año 2011**



Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

El análisis dentro del sector productor de servicios permite observar que la ocupación en la actividad “Comercio al por mayor y al por menor” es la más relevante en todas las jurisdicciones (entre 2002 y 2011 el valor agregado de este sector creció en términos constantes un 136%), destacándose los importantes niveles presentados por Formosa, La Rioja y Chaco, que fueron del orden del 42%-43% del total de asalariados registrados del sector privado que se desempeña en el sector servicios; por otra parte, la menor participación de esta actividad se presenta en CABA, con el 18,7%.

El empleo en la actividad de “Hotelería y restaurantes” es importante especialmente en Santa Cruz, Río Negro y Tierra del Fuego (con un 10%-12% del total de empleo en el sector productor de servicios), en tanto que las provincias que presentan una menor participación fueron Chaco y La Pampa, con 2,7% y 4,3%, respectivamente.

Los asalariados registrados en “Servicios de Transporte, almacenamiento. y comunicaciones” se destacan, por su alta participación, en Santa Cruz (17,9%) y Misiones (17,4%), en tanto que las provincias con menor participación son las de La Rioja, Formosa y Catamarca, con niveles del 8%-9%.

La ocupación en la actividad “Intermediación financiera y otros servicios financieros” es relativamente importante en la Ciudad de Buenos Aires: 6,1% del total del sector productor de servicios, en tanto que La Pampa (1,9%) y Buenos Aires (2,3%) presentan las menores participaciones. En “Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler” sobresalen los niveles presentados por CABA (29,1%), Neuquén (23,6%) y San Luis (23,6%), en tanto que las provincias de Santiago del Estero y Entre Ríos presentan una participación más reducida (10% del total).

Los asalariados ocupados en “Enseñanza, servicios sociales y de salud” asumen mayor envergadura en Catamarca (24,6%) y Entre Ríos (22,8%), mientras que las menores participaciones correspondieron a Santa Cruz y Chubut con 6,1% y 9,6%, respectivamente. Finalmente en “Servicios comunitarios, sociales y personales” las mayores participaciones se observan en Santiago del Estero (14,1%) y Chaco (13,2%), mientras que las menores correspondieron a Tucumán (7,5%) y Córdoba (8,0%).

#### Cuadro 4: Asalariados formales del sector privado en el sector productor de servicios

Año 2011

Jurisdicción	Comercio al por mayor y al por menor	Hotelería y restaurantes	Serv. de transp., almac. y comunicaciones	Intern. financiera y otros servicios financieros	Serv. inmobiliarios, emp. y de alquiler	Enseñanza, serv. sociales y de salud	Serv. comunitarios, sociales y personales N.C.P.	Total sectores productores de servicios
Buenos Aires	29,7	5,7	13,7	2,3	17,8	20,2	10,6	100,0
Catamarca	35,2	6,9	9,1	2,6	12,6	24,6	9,1	100,0
Chaco	41,6	2,7	10,1	3,7	15,0	13,7	13,2	100,0
Chubut	36,4	6,2	14,9	3,6	18,2	9,6	11,2	100,0
CABA	18,7	7,0	14,3	6,1	29,1	14,3	10,4	100,0
Corrientes	40,7	6,3	12,3	4,7	12,0	12,4	11,6	100,0
Córdoba	32,4	6,1	12,9	2,5	21,5	16,6	8,0	100,0
Entre Ríos	35,4	4,7	11,1	3,7	10,3	22,8	12,0	100,0
Formosa	43,2	4,4	9,1	4,3	11,9	15,9	11,1	100,0
Jujuy	31,6	5,0	16,4	3,5	13,0	20,6	9,8	100,0
La Pampa	40,9	4,3	10,7	1,9	14,1	16,4	11,7	100,0
La Rioja	42,1	5,3	8,1	3,9	13,2	17,8	9,7	100,0
Mendoza	29,1	5,9	15,1	3,6	20,7	16,6	8,9	100,0
Misiones	34,9	6,1	17,4	3,3	13,1	13,7	11,6	100,0
Neuquén	33,9	7,1	11,3	2,7	23,6	10,6	10,9	100,0
Río Negro	36,5	10,2	12,9	2,9	12,6	14,2	10,7	100,0
Salta	29,9	7,5	12,7	4,0	17,4	18,0	10,5	100,0
San Juan	31,7	6,1	11,7	3,4	17,3	19,1	10,7	100,0
San Luis	30,0	6,4	10,2	3,0	23,6	16,1	10,7	100,0
Santa Cruz	30,1	11,9	17,9	3,0	20,1	6,1	10,9	100,0
Santa Fe	32,0	4,5	13,6	4,3	15,6	18,5	11,5	100,0
Santiago del Estero	36,0	6,9	10,5	4,2	10,0	18,3	14,1	100,0
Tierra del Fuego	29,7	11,0	15,6	2,2	17,5	11,6	12,5	100,0
Tucumán	32,4	5,3	11,8	3,3	20,5	19,2	7,5	100,0
Total País	27,6	6,2	13,6	3,9	21,2	17,0	10,4	100,0

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

#### 4. Empleo registrado según el tamaño de las empresas<sup>8</sup>

Si se analiza la distribución de los asalariados registrados según el tamaño de las empresas, se observa la relevancia que las Mipymes tienen en la generación de empleo registrado<sup>9</sup>. En efecto, este conjunto de empresas explica el 51,6% del total de puestos de trabajo declarados por el sector privado a nivel nacional. Dicho porcentaje refleja la importancia que tuvo esta clase de firmas a la hora del diseño de las políticas públicas (ver cuadro 5).

**Cuadro 5: Asalariados registrados del sector privado por tamaño de la empresa**  
Año 2010 (en %)

Jurisdicción	Participación según tipo de empresa				
	Grandes	Medianas	Pequeñas	Micro empresas	Total
Buenos Aires	48,6	19,5	19,1	12,8	100,0
Capital Federal	53,2	19,2	17,7	10,0	100,0
Catamarca	43,7	22,4	19,5	14,5	100,0
Córdoba	46,8	18,5	19,7	15,0	100,0
Corrientes	43,6	20,1	20,8	15,4	100,0
Chaco	37,7	23,3	22,4	16,5	100,0
Chubut	44,0	19,4	21,3	15,3	100,0
Entre Ríos	37,4	20,9	23,5	18,2	100,0
Formosa	42,4	16,0	24,3	17,2	100,0
Jujuy	54,0	17,5	15,8	12,7	100,0
La Pampa	31,2	21,4	23,6	23,9	100,0
La Rioja	49,3	20,4	18,0	12,4	100,0
Mendoza	46,3	20,3	21,0	12,5	100,0
Misiones	41,8	23,0	21,9	13,3	100,0
Neuquén	42,7	20,2	22,1	14,9	100,0
Río Negro	42,8	19,7	21,5	16,0	100,0
Salta	45,5	21,2	20,6	12,7	100,0
San Juan	43,9	22,6	20,6	12,9	100,0
San Luis	55,3	19,4	14,7	10,7	100,0
Santa Cruz	39,7	25,5	21,7	13,2	100,0
Santa Fe	44,2	22,2	19,9	13,7	100,0
Santiago del Estero	37,5	23,3	23,1	16,2	100,0
Tierra del Fuego	52,1	21,1	17,5	9,3	100,0
Tucumán	49,8	20,5	17,8	11,8	100,0
Total	48,4	19,9	19,1	12,6	100,0

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

<sup>8</sup> Para esta sección la última información estadística disponible corresponde al año 2010.

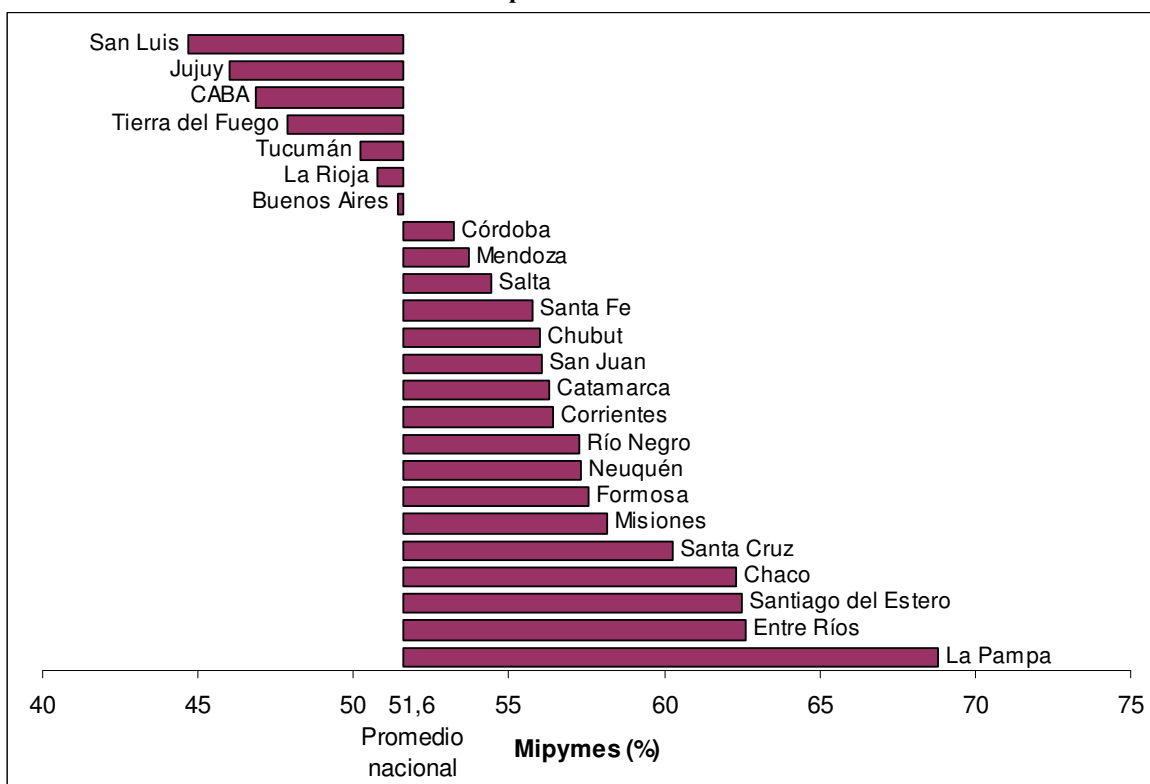
<sup>9</sup> El Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, clasifica las empresas en grandes, medianas y pequeñas, en función de la cantidad de trabajadores empleados, diferenciando por el sector económico en que la empresa se desempeñe. Para la Industria manufacturera, se considera como microempresa aquella que tiene, hasta 5 empleados; como pequeña a la que emplea hasta 24 personas; y como mediana la que ocupa hasta 96 personas. Para el caso de las empresas que operan en el sector de “Comercio al por mayor y al por menor”, se considera microempresa a aquella que registra hasta 5 trabajadores; pequeña a la que registra hasta 23; y mediana a la que cuenta hasta con 67 trabajadores. Finalmente, para el resto del sector servicios, se considera microempresa a la que registra hasta 4 empleados, pequeña a la que ocupa hasta 17 empleados y mediana a la que emplea hasta 66 trabajadores.



La importancia del empleo formal en las empresas Mipymes a nivel nacional se aprecia también en el desagregado jurisdiccional.

La Pampa, Entre Ríos, Santiago del Estero y Chaco presentaron los niveles más altos de participación de Mipymes en el total de asalariados registrados del sector privado, con niveles que oscilaron entre el 68,8% y el 62,3%. Las jurisdicciones con menores niveles fueron las de San Luis, Jujuy y CABA, en las que el empleo registrado en las Mipymes alcanzó el 45%-47% (ver gráfico 4).

**Gráfico 4: Asalariados formales en Mipymes respecto del total de asalariados registrados del sector privado. 2010**



Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

## 5. Magnitud de los asalariados formales del sector privado

### 5.1 Asalariados formales del sector privado y la PEA

Con el fin de dimensionar la cantidad de asalariados formales del sector privado, se ha calculado la proporción que representan dentro de la Población Económicamente Activa (PEA)<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> La Población Económicamente Activa (PEA) comprende a la totalidad de personas ocupadas y a las que estando desocupadas se encuentran en búsqueda de empleo. Para el presente informe la PEA fue estimada por

Los resultados obtenidos muestran que los asalariados registrados del sector privado formal representan casi un 38% de la PEA nacional (ver cuadro 6).

La Ciudad de Buenos Aires presenta el registro más alto de todas las jurisdicciones (96,7% de la PEA de la jurisdicción), le siguen en orden de importancia, aunque con niveles muchos más bajos, las provincias de Tierra del Fuego y Santa Cruz, cuya proporción alcanzó, respectivamente, al 60,3% y 56,9% de sus propias PEA (ver gráfico 5).

En tanto, Formosa, Santiago del Estero y Corrientes, fueron las provincias que presentaron los guarismos más bajos (entre el 17,0% y el 21,0% de sus PEA).

**Cuadro 6: Participación de asalariados formales del sector privado dentro de la PEA**  
Año 2011

Jurisdicción	%
CABA	96,7
Tierra del Fuego	60,3
Santa Cruz	56,9
Río Negro	56,3
Chubut	49,3
Chaco	43,4
Neuquén	43,3
Mendoza	39,4
Santa Fe	37,1
Córdoba	36,8
San Juan	35,3
San Luis	33,0
Tucumán	31,6
La Pampa	29,7
Entre Ríos	29,3
Misiones	28,3
Buenos Aires	28,1
Salta	25,0
Jujuy	23,6
Catamarca	23,3
La Rioja	23,2
Corrientes	20,9
Santiago del Estero	20,4
Formosa	17,4
Total País	37,8

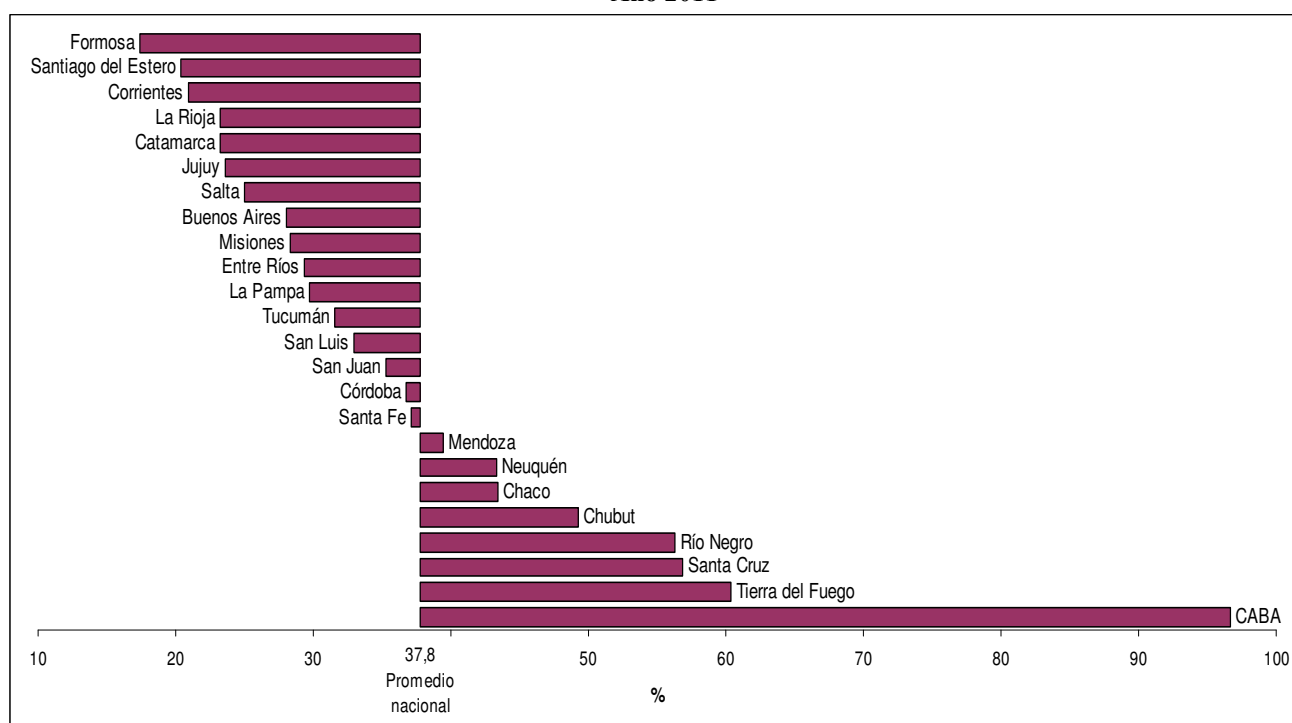
Fuente: DINREP con base en INDEC, Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) 2011 y Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

---

la DINREP a partir de la proyección poblacional para 2011, realizada en base al crecimiento intercensal 2010-2001, y de la tasa de actividad por provincia relevada por la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) correspondiente al tercer trimestre de 2011. Dicha información se presenta en el cuadro anexo B.

CABA constituye un caso singular, dado que los asalariados privados registrados en dicha jurisdicción representan casi el 100% de su PEA, porcentaje que es inconsistente con las cifras de desempleo, informalidad y empleo público. Esto ocurre debido a la absorción que realizan empresas localizadas en CABA de mano de obra proveniente del Conurbano bonaerense y otros aglomerados urbanos cercanos al área metropolitana. La contrapartida de dicho fenómeno es el bajo guarismo que ostenta la provincia de Buenos Aires, dado que dicha jurisdicción ve reducida la proporción de asalariados del sector privado dentro de su propia PEA que, en efecto, alcanza a sólo el 28,1%<sup>11</sup>.

**Gráfico 5: Participación de asalariados formales del sector privado dentro de la PEA  
Año 2011**



Fuente: DINREP con base en INDEC, Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) 2011 y Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

### *5.2 Asalariados registrados del sector privado y asalariados de la administración pública provincial*

Si la cantidad de asalariados registrados del sector privado se compara con la de los empleados públicos provinciales puede observarse que a nivel nacional existe

<sup>11</sup> Al respecto cabe mencionar que en la estimación de la PEA realizada por la DINREP, en base a los datos de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), se ubica a las personas de acuerdo al domicilio donde las mismas residen, en tanto que la información sobre los puestos de trabajo, proporcionada por el Ministerio de Trabajo, presenta una clasificación geográfica del empleo según el domicilio de las empresas que demandan la mano de obra.

una relación de casi 31 trabajadores que se desempeñan en la administración pública provincial<sup>12</sup> por cada 100 personas que lo hacen en el sector privado formal (ver cuadro 7).

Tres jurisdicciones solamente: CABA, Santa Fe y Córdoba, se ubicaron por debajo del promedio nacional, siendo el más destacado el caso de CABA dado que la relación muestra que sólo existen 9,5 empleados públicos por cada 100 asalariados registrados del sector privado (ver gráfico 6).

**Cuadro 7: Relación asalariados sector público provincial y asalariados formales del sector privado.  
(Empleados públicos por cada 100 asalariados registrados del sector privado)**

**Año 2009**

Jurisdicción	%
CABA*	9,5
Santa Fe	23,0
Córdoba	25,2
Buenos Aires	31,9
Mendoza	33,1
Chubut	37,1
San Juan	40,5
Río Negro	42,2
Tucumán	44,3
Santa Cruz	45,7
San Luis**	45,7
Entre Ríos	53,2
Salta	53,7
Tierra del Fuego	56,7
Neuquén	59,7
Misiones	62,0
La Pampa**	63,3
Corrientes	80,5
Chaco*	82,7
Jujuy	91,1
Santiago del Estero	99,0
La Rioja	107,0
Catamarca	119,3
Formosa	162,0
Total País	30,8

\* información correspondiente al año 2007

\*\* información correspondiente al año 2004

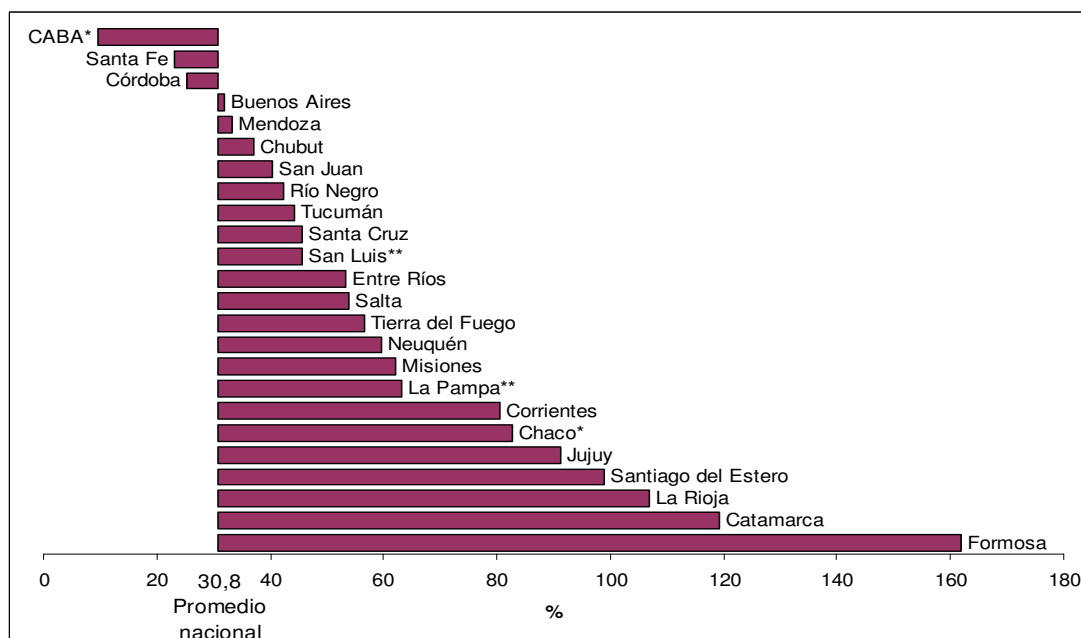
Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias

Por su parte, Formosa registra la más alta participación del empleo público, dado que por cada 100 asalariados registrados del sector privado se encuentran 162 que pertenecen al sector público. En Catamarca y La Rioja se observa un

<sup>12</sup>Los asalariados del sector público provincial corresponden únicamente a los empleados de la administración pública provincial, por lo que se excluyen los de la Administración Nacional y municipal y los ocupados en el sector público empresarial financiero y no financiero, en los tres niveles institucionales mencionados. La cantidad de trabajadores de la administración pública provincial se presenta en forma detallada en el cuadro anexo C.

fenómeno similar (el empleo público supera al privado formal) pero de menor intensidad.

**Gráfico 6: Relación asalariados empleo provincial y asalariados formales del sector privado.  
(Empleados públicos por cada 100 asalariados registrados del sector privado)  
Año 2009**



Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias

\* Información correspondiente al año 2007

\*\* Información correspondiente al año 2004

### 5.3 Informalidad

Uno de los aspectos relevantes dentro del mercado de trabajo es el correspondiente al empleo precario o informal. En el presente informe se considera empleo informal (o no registrado) aquel en que al trabajador no se le realiza descuento jubilatorio por la actividad realizada, independientemente de que reciba otros beneficios como vacaciones, aguinaldo, etc.

A partir de la información suministrada por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), relevada por el INDEC en el segundo trimestre del año 2011, se estimó la tasa de informalidad correspondiente al sector privado<sup>13</sup>. Los resultados obtenidos permiten observar la dificultad que tienen los trabajadores que se desempeñan en el sector privado para acceder a un puesto formal. En efecto, el nivel de empleo informal privado en el orden nacional fue de 40,6%, lo cual implica que alrededor

<sup>13</sup> El cálculo comprendió a las personas ocupadas que dentro de la categoría “obrero o empleado”, con ocupación principal en el sector privado, declararon no tener descuento jubilatorio.

de 4,2 millones de personas que se desempeñan en el sector privado es empleada de forma irregular (ver cuadro 8).

Poco menos de la mitad de las jurisdicciones (11 de las 24) presentan niveles de informalidad superiores al 50%, destacándose el caso de Santiago del Estero, que supera el 60%.

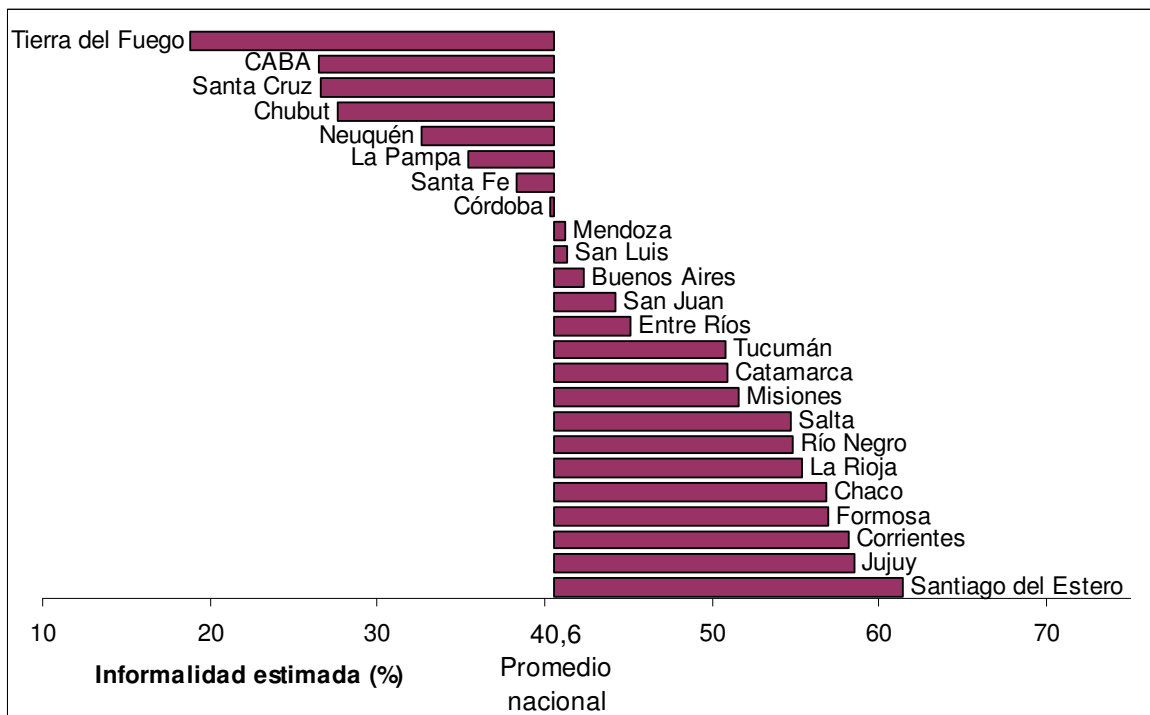
**Cuadro 8: Tasa de informalidad estimada para el sector privado  
2° Trim. de 2011**

Jurisdicción	Tasa de informalidad estimada
Tierra del Fuego	18,8
CABA	26,5
Santa Cruz	26,6
Chubut	27,6
Neuquén	32,7
La Pampa	35,5
Santa Fe	38,3
Córdoba	40,4
Mendoza	41,2
San Luis	41,3
Buenos Aires	42,3
San Juan	44,2
Entre Ríos	45,2
Tucumán	50,8
Catamarca	50,9
Misiones	51,5
Salta	54,7
Río Negro	54,8
La Rioja	55,4
Chaco	56,8
Formosa	56,9
Corrientes	58,2
Jujuy	58,5
Santiago del Estero	61,4
Total País	40,6

Fuente: DINREP con base en EPH-INDEC

La menor informalidad se verifica en la provincia de Tierra del Fuego en la que aproximadamente el 80% del empleo total del sector privado está registrado y, por lo tanto, se realizan los aportes previsionales correspondientes (ver gráfico 7). Siete jurisdicciones más (CABA, Santa Cruz, Chubut, Neuquén, La Pampa, Santa Fe y Córdoba) registran formalmente un porcentaje superior al del promedio nacional (al menos 6 de cada 10 trabajadores empleados).

**Gráfico 7: Tasa de informalidad estimada para el sector privado  
Año 2011**



Fuente: DINREP con base en EPH-INDEC

En general se observa que las provincias que presentan condiciones socioeconómicas más desfavorables (Santiago del Estero, Formosa y Chaco)<sup>14</sup> son las mismas que muestran bajos porcentajes de asalariados formales en el sector privado respecto de la PEA, alta participación del empleo público y elevado grado de informalidad laboral.

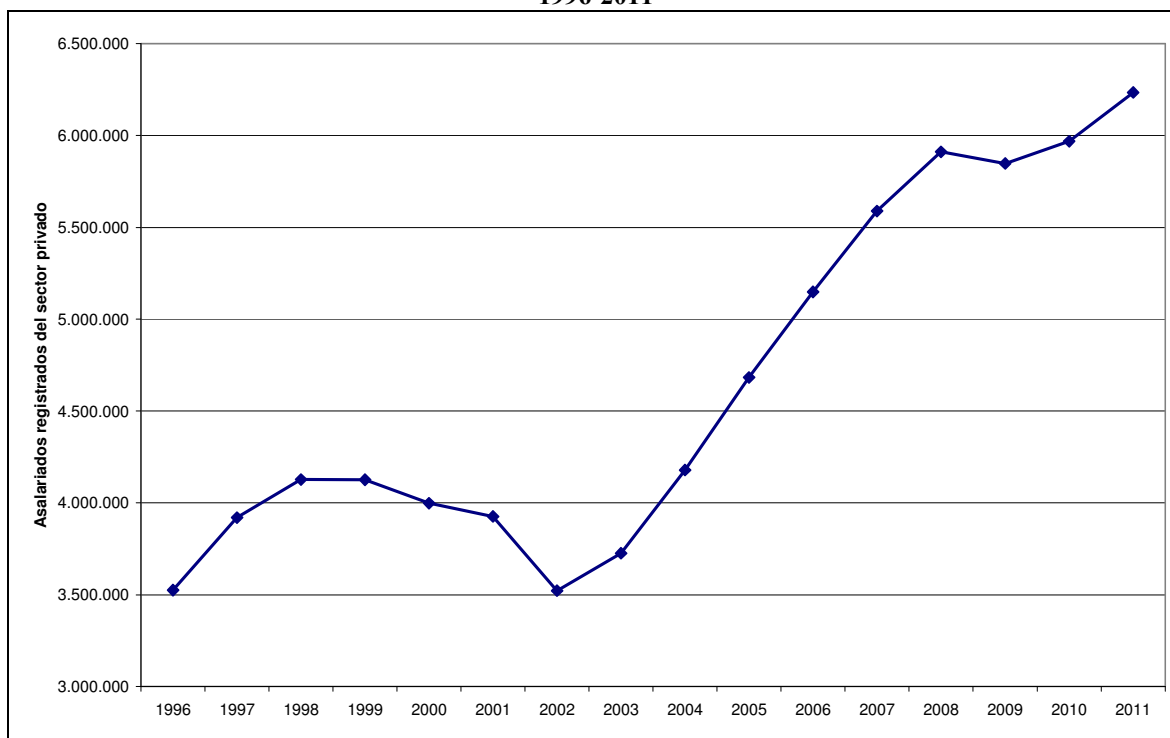
## 6. Evolución del total de asalariados registrados del sector privado

Con el fin de analizar la evolución de los asalariados registrados del sector privado entre 1996 y 2011, se segmentó el período en cuestión en dos lapsos: 1996-2002 y 2003-2011, ello permite observar de mejor manera los cambios acontecidos en el mercado de trabajo<sup>15</sup> (ver gráfico 8).

<sup>14</sup> La información sobre el desarrollo relativo de las jurisdicciones argentinas es tomada del Sistema de Indicadores de Desarrollo Provincial construido por la DINREP y publicado en su página web: <http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/index.php>

<sup>15</sup> La información estadística de los asalariados registrados del sector privado desagregada por jurisdicciones para el período 1996-2011 se presenta en los cuadros anexos D y E.

**Gráfico 8: Evolución del total de asalariados formales del sector privado  
1996-2011**



Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

En el período 1996-2002 el empleo registrado del sector privado a nivel nacional experimentó primero una suba hasta alcanzar un máximo en 1999, para, posteriormente, comenzar a retroceder hasta verificarse en el año 2002 una significativa destrucción de puestos de trabajo, dado que la cantidad de asalariados registrados del sector privado en dicho año cayó al nivel más bajo del total de la serie analizada, un valor cercano al registrado en 1996 (3,5 millones de puestos de trabajo).

A partir de 2003 se inicia un importante proceso de recuperación de puestos de trabajo, lo que significó que en el año 2011 se incrementaran los mismos en un 77% respecto de 2002. Dicho fenómeno fue consistente con los altos registros computados para el nivel de actividad económica (la tasa anual acumulativa de crecimiento del empleo privado formal fue en dicho período del 6,6%, en tanto que la del PIB a precios constantes fue del 7,7%). Debe destacarse que el incremento del nivel del empleo privado formal se verificó al mismo tiempo que se daba un proceso significativo de incorporación de segmentos crecientes de la población a la actividad económica (la tasa de actividad en mayo del año 2002 era del 41,8%, en tanto que la correspondiente al segundo trimestre de 2011 fue del 46,6%).



**Cuadro 9: Evolución del total de asalariados formales del sector privado  
1996-2011**

Jurisdicción	1996		2001		2002		2008		2011	
	Asalariados	Índice	Asalariados	Índice	Asalariados	Índice	Asalariados	Índice	Asalariados	Índice
Buenos Aires	1.100.328	98,2	1.239.264	110,6	1.120.013	100,0	1.850.484	165,2	1.959.577	175,0
Catamarca	19.296	105,9	20.351	111,7	18.221	100,0	32.308	177,3	31.622	173,5
Chaco	45.784	121,7	45.892	122,0	37.611	100,0	44.432	118,1	66.679	177,3
Chubut	40.095	73,1	56.679	103,3	54.875	100,0	99.104	180,6	98.647	179,8
CABA	990.885	105,4	1.064.133	113,2	939.894	100,0	1.549.045	164,8	1.589.313	169,1
Corrientes	42.991	106,3	45.656	112,9	40.432	100,0	67.690	167,4	71.428	176,7
Córdoba	264.210	99,1	296.467	111,2	266.524	100,0	480.537	180,3	513.033	192,5
Entre Ríos	79.808	106,0	82.668	109,8	75.323	100,0	127.900	169,8	136.566	181,3
Formosa	13.048	110,2	14.006	118,3	11.842	100,0	21.439	181,0	26.010	219,6
Jujuy	32.577	95,6	37.509	110,1	34.061	100,0	49.663	145,8	55.513	163,0
La Pampa	24.934	107,8	24.842	107,4	23.126	100,0	37.874	163,8	37.517	162,2
La Rioja	15.682	85,8	20.487	112,0	18.284	100,0	28.396	155,3	32.524	177,9
Mendoza	147.301	104,9	157.716	112,3	140.467	100,0	233.953	166,6	252.558	179,8
Misiones	50.652	98,1	56.963	110,3	51.653	100,0	88.119	170,6	94.696	183,3
Neuquén	43.753	92,7	53.585	113,6	47.177	100,0	93.804	198,8	93.244	197,6
Río Negro	56.447	102,0	60.783	109,8	55.351	100,0	98.185	177,4	106.230	191,9
Salta	54.720	92,4	68.001	114,8	59.213	100,0	101.771	171,9	113.954	192,4
San Juan	39.412	92,1	49.254	115,1	42.800	100,0	75.457	176,3	85.817	200,5
San Luis	35.037	95,9	39.745	108,8	36.534	100,0	54.455	149,1	56.531	154,7
Santa Cruz	24.332	94,5	28.176	109,4	25.757	100,0	57.116	221,8	60.010	233,0
Santa Fe	285.640	96,6	323.329	109,4	295.575	100,0	485.571	164,3	504.950	170,8
Santiago del Estero	26.297	100,5	29.951	114,4	26.174	100,0	43.204	165,1	49.463	189,0
Tierra del Fuego	11.996	80,5	17.425	116,9	14.902	100,0	29.945	200,9	35.161	235,9
Tucumán	79.391	91,8	93.803	108,4	86.522	100,0	161.123	186,2	163.598	189,1
Total País	3.524.614	100,1	3.926.683	111,5	3.522.328	100,0	5.911.570	167,8	6.234.643	177,0

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

El análisis por jurisdicciones permite observar que en el año 2002 solo 14 jurisdicciones pudieron exhibir un nivel de empleo privado formal apenas algo más alto al que ostentaban en 1996 (las provincias de Chubut, La Rioja y Tierra del Fuego exhibieron un aumento más relevante en dicho período).

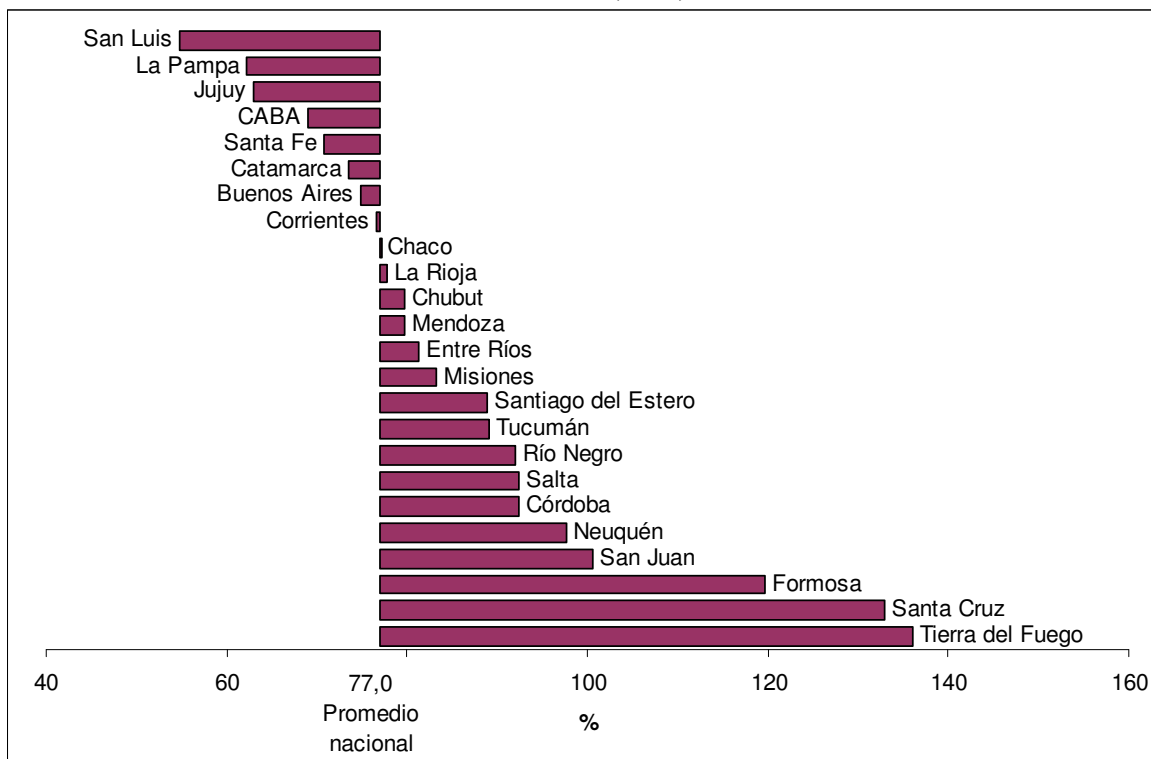
A su vez, entre 2001 y 2002 todas las jurisdicciones presentaron disminución en la cantidad de asalariados formales del sector privado, presentándose las caídas más importantes en Chaco, Formosa y Tierra del Fuego, las cuales fueron de entre 18,0% y 14,5%.

Finalmente, entre 2002 y 2011 las jurisdicciones que mostraron los mayores incrementos fueron Tierra del Fuego, Santa Cruz y Formosa, cuyas variaciones se ubicaron entre el 135,9% y el 119,6%, mientras que San Luis, La Pampa y Jujuy presentaron los incrementos más bajos de todas las jurisdicciones (se ubicaron en un rango entre 54,7% y 63,0%).

Cabe mencionar, por otra parte, que en 2009 el nivel de asalariados en la mayoría de las jurisdicciones retrocedió respecto del año anterior (a nivel nacional la disminución fue sólo de 1,1%, pese a la crisis económica internacional de ese año, la cual se reflejó en el descenso de la tasa de crecimiento del PIB de Argentina al registrar apenas un alza del 0,9% en lugar del 8,5% que venía computando, en promedio, en el período 2003- 2008 ), destacándose por su magnitud las bajas en Tierra del Fuego (-8,7%), Catamarca (-8,5%) y Chubut (-5,1%). Adicionalmente, debe resaltarse que pese al incremento evidenciado en los años 2010 y 2011,

cuatro jurisdicciones (Catamarca, Chubut, La Pampa y Neuquén) no han recuperado en 2011 el nivel alcanzado en 2008.

**Gráfico 9: Evolución del total de asalariados formales del sector privado por provincias 2002-2011 (en %)**



Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

## 7. Remuneraciones del sector privado registrado

En el año 2011 la remuneración promedio nacional se ubicó en \$5.380,6<sup>16</sup>. El sector productor de bienes presentó una remuneración promedio mayor en un 20,2% a la correspondiente al sector productor de servicios (\$6.024,3 frente a \$5.010,0) (ver cuadro 10).

<sup>16</sup> La remuneración abonada por el empleador comprende la retribución bruta por todo concepto, sin deducir el aporte legal del trabajador. No incluye las contribuciones patronales.

**Cuadro 10: Remuneración sector privado formal por sectores económicos y provincias (en \$)  
Año 2011**

Jurisdicción	Sector productor de bienes (a)	Sector productor de servicios (b)	Total	Relación remuneración del sector productor de bienes y sector productor de servicios (a/b)
Buenos Aires	6.200,3	4.720,8	5.310,8	131,3
Catamarca	4.319,2	3.665,9	4.392,8	117,8
Chaco	3.494,0	4.270,5	4.005,5	81,8
Chubut	11.656,2	6.632,9	9.151,4	175,7
CABA	7.103,0	5.971,9	6.225,4	118,9
Corrientes	3.677,6	4.025,5	3.880,1	91,4
Córdoba	5.372,4	4.178,6	4.608,5	128,6
Entre Ríos	4.256,1	4.026,2	4.120,4	105,7
Formosa	3.893,9	3.861,1	3.890,7	100,8
Jujuy	4.514,5	4.147,3	4.308,1	108,9
La Pampa	4.666,0	4.330,5	4.469,6	107,7
La Rioja	4.073,0	3.715,5	3.958,8	109,6
Mendoza	4.731,1	4.163,3	4.428,8	113,6
Misiones	3.373,2	4.073,0	3.759,7	82,8
Neuquén	11.878,8	6.179,7	8.496,5	192,2
Río Negro	4.884,6	4.899,7	5.030,8	99,7
Salta	3.855,9	4.042,6	3.989,1	95,4
San Juan	4.803,7	4.011,9	4.440,4	119,7
San Luis	5.959,3	3.958,3	4.970,5	150,5
Santa Cruz	12.973,1	7.308,5	10.318,0	177,5
Santa Fe	5.398,3	4.600,0	4.924,0	117,4
Santiago del Estero	3.783,0	3.568,2	3.665,3	106,0
Tierra del Fuego	11.485,0	6.627,9	9.294,7	173,3
Tucumán	3.743,2	3.828,7	3.819,5	97,8
<b>Total País</b>	<b>6.024,3</b>	<b>5.010,0</b>	<b>5.380,6</b>	<b>120,2</b>

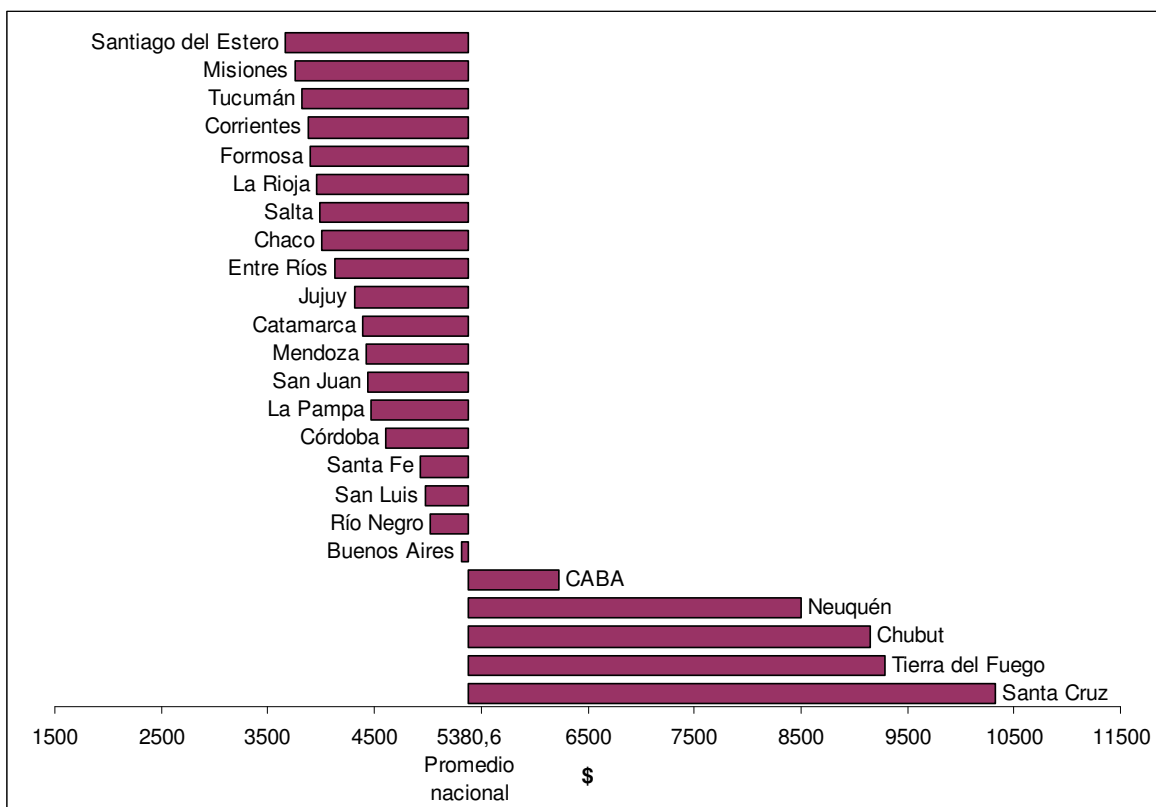
Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

Nota: Para el Total país por sectores, el cálculo es realizado por la DINREP ponderando los salarios promedios de cada sector por la cantidad de trabajadores. Los resultados difieren levemente respecto a los datos calculados por la fuente, ya que no se cuenta con la información de empleados en aquellas actividades que han sido resguardadas con el fin de preservar el secreto estadístico.

Las jurisdicciones que presentaron las remuneraciones más altas fueron Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chubut y Neuquén, las cuales se ubicaron entre \$10,3 mil y \$8,5 mil. En dichas jurisdicciones también puede observarse la mayor diferencia entre las remuneraciones abonadas en el sector productor de bienes respecto del de servicios; como contraparte las provincias con los salarios más bajos fueron

Santiago del Estero, Misiones y Tucumán, dado que los mismos se ubicaron entre \$3.665 y \$3.819<sup>17</sup> (ver gráfico 10).

**Gráfico 10: Remuneración de asalariados formales del sector privado por jurisdicciones Año 2011**



Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

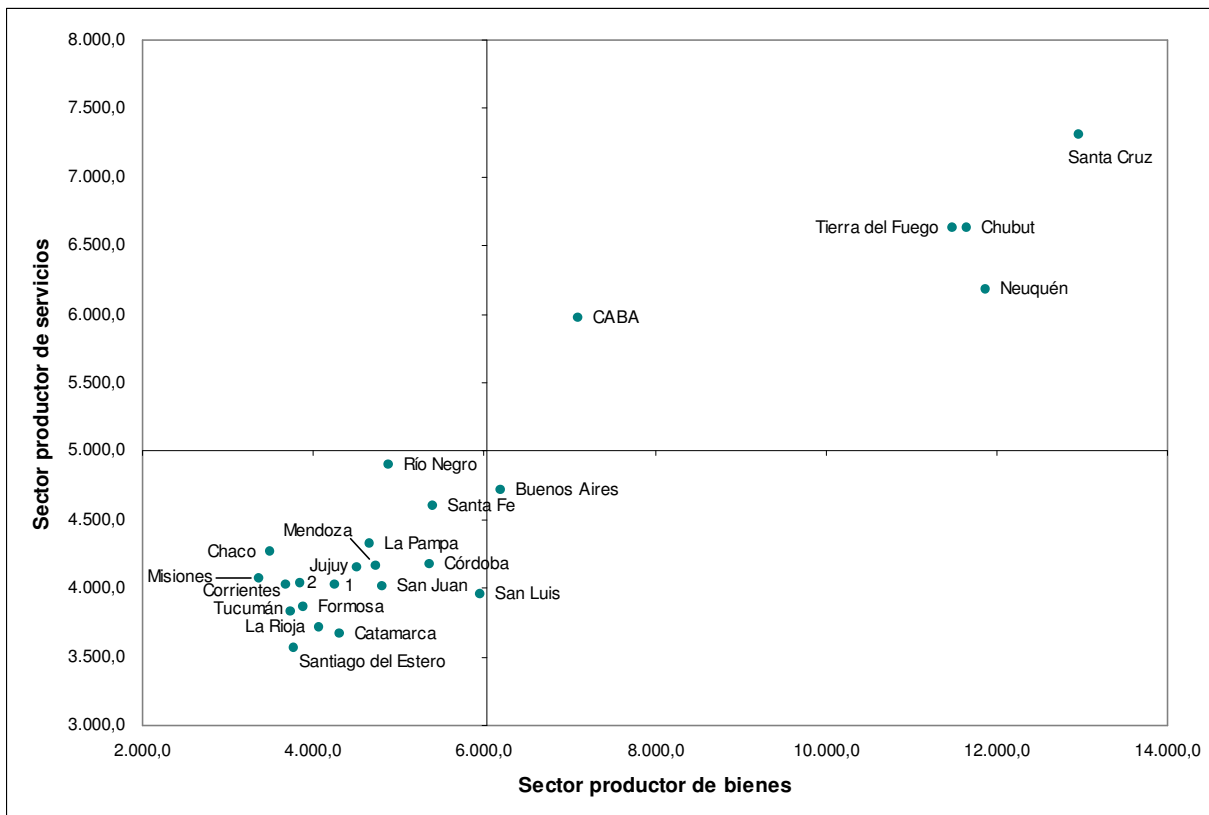
En el gráfico 11 se ha representado, por provincia, las remuneraciones promedio tanto del sector productor de bienes como la del sector servicios. El cuadrante superior derecho agrupa aquellas jurisdicciones en que la remuneración en los sectores productores de bienes y de servicios es superior al promedio nacional, en tanto que el cuadrante inferior izquierdo presenta las jurisdicciones en las que la remuneración para los asalariados formales del sector privado es inferior al promedio nacional en ambos sectores.

En dicho gráfico se observa que las jurisdicciones que exhiben una remuneración mayor al promedio nacional en uno de los sectores productivos, también muestran una remuneración mayor a la media en el otro (tal los casos de las jurisdicciones que se ubican en el cuadrante superior derecho, Santa Cruz, Tierra del Fuego,

<sup>17</sup> La información estadística correspondiente a remuneraciones por jurisdicciones y actividad se presenta en el cuadro anexo F.

Chubut, Neuquén y CABA). De igual forma, aquellas jurisdicciones con remuneraciones inferiores a la media en un sector, también presentan guarismos inferiores respecto de la media en el otro sector. La provincia de Buenos Aires es la única jurisdicción que no responde a esta lógica.

**Gráfico 11: Remuneración de asalariados formales del sector privado por sector productivo y provincias Año 2011**



1: Entre Ríos    2: Salta

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

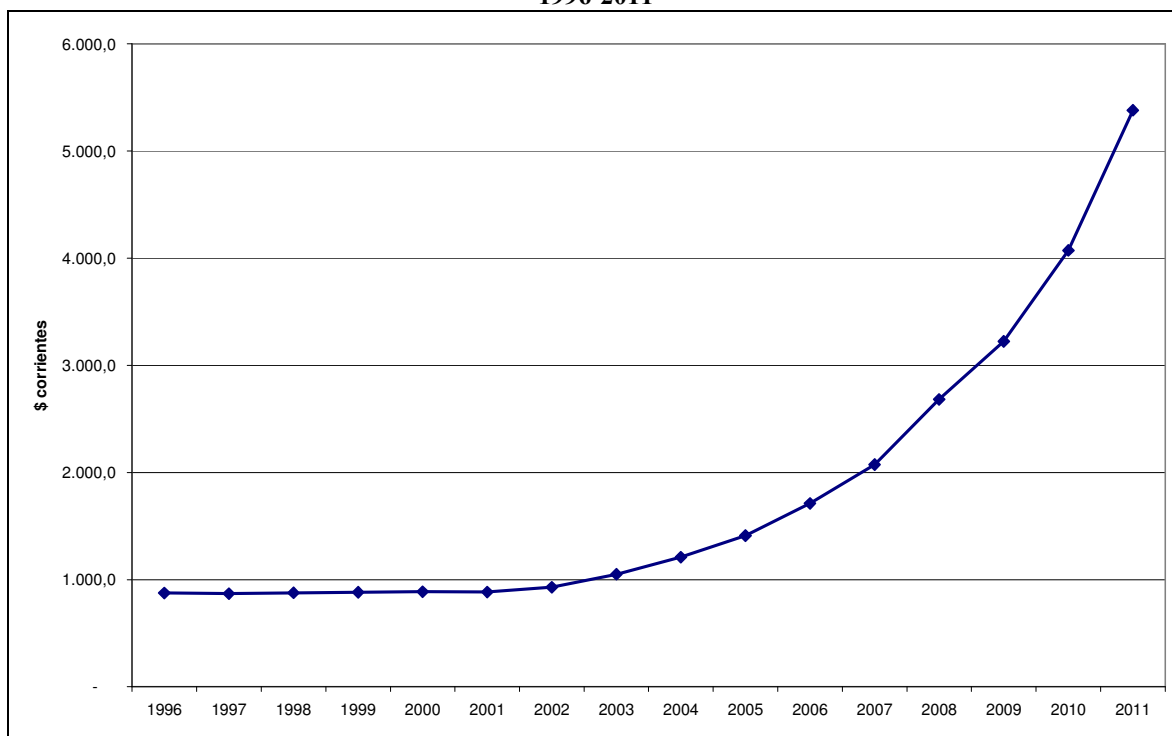
## 8. Evolución de las remuneraciones del sector privado registrado.

### 8.1 Evolución de las remuneraciones en términos nominales

Entre 1996 y 2001 las remuneraciones a nivel nacional prácticamente no registraron incrementos (el aumento fue del 1,0%) (ver gráfico 12) Dicho comportamiento fue consistente con el modelo de convertibilidad del peso en relación al dólar existente en ese período, el cual impedía la utilización de los mecanismos de indexación de precios y salarios. En 20 de las 24 jurisdicciones incluso la evolución nominal de los salarios fue negativa, destacándose los casos

de Tierra del Fuego, Catamarca y Tucumán, los cuales presentaron caídas entre el 6,8% y el 10,9%. CABA, Neuquén y Salta fueron las únicas jurisdicciones que presentaron incrementos: 8,7%, 4,4% y 3,6%, respectivamente<sup>18</sup>.

**Gráfico 12: Remuneración del sector privado formal a precios corrientes. Total nacional 1996-2011**



En el año 2002, ya desactivado el modelo económico de la convertibilidad, tampoco se verificó un aumento nominal de significación (5,2%), ello se debió a la intensificación de la crisis económica que estuvo asociada a la salida de dicho modelo. Los incrementos más importantes se presentaron en Catamarca, Santa Cruz y Chubut, los cuales estuvieron entre el 14,1% y el 12,9%. Por su parte, las variaciones más moderadas correspondieron a Córdoba, San Luis, Tucumán, Entre Ríos, Santiago del Estero y La Rioja, las cuales fueron aproximadamente del 2% (ver cuadro 11).

<sup>18</sup> La información estadística correspondiente a la remuneración promedio a precios corrientes por jurisdicción entre 1996 y 2011 se presenta en los cuadros anexos G y H.

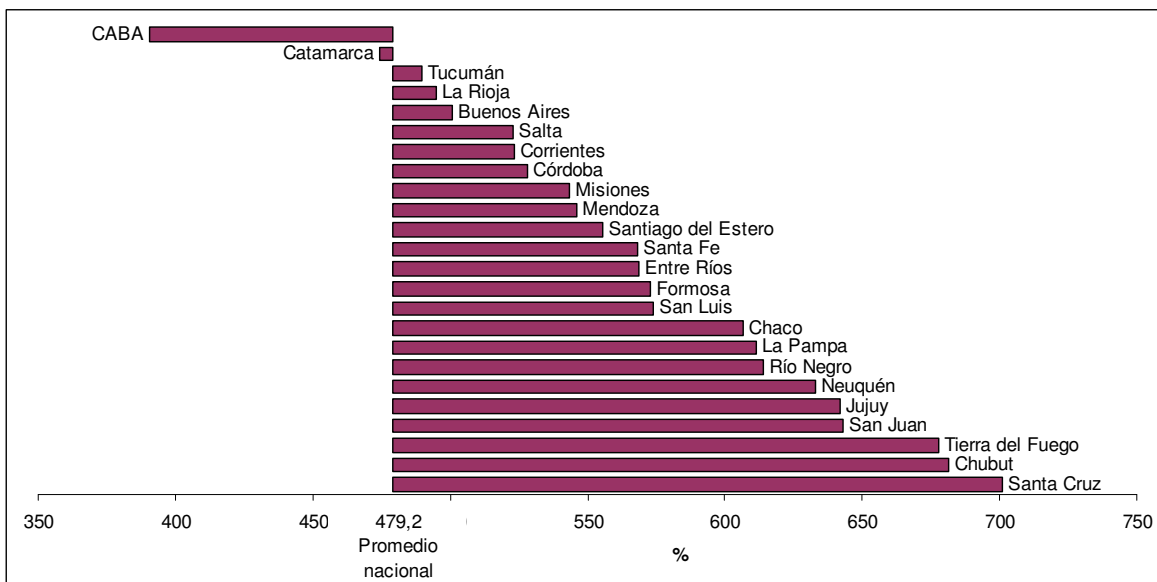
**Cuadro 11: Evolución de la remuneración del sector privado formal a precios corrientes  
(en pesos e índices base 2002=100)**

Jurisdicción	1996		2001		2002		2008		2011	
	\$	Índice	\$	Índice	\$	Índice	\$	Índice	\$	Índice
Buenos Aires	853,9	94,2	835,2	95,2	877,6	100,0	2.613,5	297,8	5.274,2	601,0
Catamarca	735,7	105,1	670,4	87,7	764,8	100,0	2.222,3	290,6	4.392,8	574,4
Chaco	535,7	86,8	532,7	94,0	566,7	100,0	1.848,2	326,1	4.005,5	706,8
Chubut	1.053,2	100,7	1.036,9	88,6	1.171,0	100,0	4.263,4	364,1	9.151,4	781,5
CABA	1.123,2	88,5	1.221,0	96,3	1.268,5	100,0	3.161,5	249,2	6.225,4	490,8
Corrientes	586,4	92,0	583,1	93,7	622,4	100,0	1.965,3	315,8	3.880,1	623,4
Córdoba	738,0	94,5	721,9	98,4	733,5	100,0	2.271,8	309,7	4.608,5	628,3
Entre Ríos	602,3	97,8	601,5	97,6	616,1	100,0	2.022,0	328,2	4.120,4	668,8
Formosa	563,6	97,5	534,4	92,4	578,2	100,0	1.932,6	334,2	3.890,7	672,9
Jujuy	584,9	99,7	558,9	96,2	580,7	100,0	2.078,1	357,9	4.308,1	741,9
La Pampa	604,0	96,1	598,8	95,3	628,3	100,0	2.148,5	342,0	4.469,6	711,4
La Rioja	681,7	102,5	650,6	97,8	665,5	100,0	2.032,0	305,3	3.958,8	594,8
Mendoza	657,9	96,0	658,0	96,0	685,3	100,0	2.231,6	325,6	4.428,8	646,3
Misiones	577,6	102,4	552,7	94,6	584,3	100,0	1.887,0	323,0	3.759,7	643,5
Neuquén	1.006,2	100,6	1.050,9	90,7	1.159,0	100,0	4.123,4	355,8	8.496,5	733,1
Río Negro	693,6	98,4	677,8	96,2	704,5	100,0	2.484,6	352,6	5.030,8	714,0
Salta	589,5	92,1	610,4	95,4	640,2	100,0	2.021,0	315,7	3.989,1	623,1
San Juan	601,2	96,2	574,7	96,2	597,4	100,0	2.113,8	353,8	4.440,4	743,3
San Luis	735,5	89,9	725,4	98,3	737,8	100,0	2.466,4	334,3	4.970,5	673,7
Santa Cruz	1.185,4	97,3	1.136,0	88,2	1.287,9	100,0	4.854,6	376,9	10.318,0	801,2
Santa Fe	709,0	96,2	702,4	95,3	736,8	100,0	2.423,3	328,9	4.924,0	668,3
Santiago del Estero	548,7	100,6	545,7	97,6	559,3	100,0	1.807,1	323,1	3.665,3	655,3
Tierra del Fuego	1.225,3	98,1	1.091,7	91,3	1.195,4	100,0	4.203,1	351,6	9.294,7	777,6
Tucumán	680,7	98,9	634,5	97,9	647,9	100,0	1.813,1	279,9	3.819,5	589,5
Total País	874,6	94,1	883,4	95,1	929,0	100,0	2.682,3	288,7	5.380,6	579,2

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

Posteriormente, entre 2002 y 2011, la remuneración promedio nacional se incrementó año a año en forma sostenida para acumular un alza del 479,2% (21,5% de alza promedio anual acumulativa). Las mayores variaciones en dicho período correspondieron a Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego, que oscilaron entre 701,2% y 677,6%, en tanto que las más moderadas correspondieron a CABA, Catamarca y Tucumán, las cuales se situaron entre 390,8% y 489,5% (ver gráfico 13).

**Gráfico 13: Variación porcentual de las remuneraciones por provincia 2002-2011**



Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

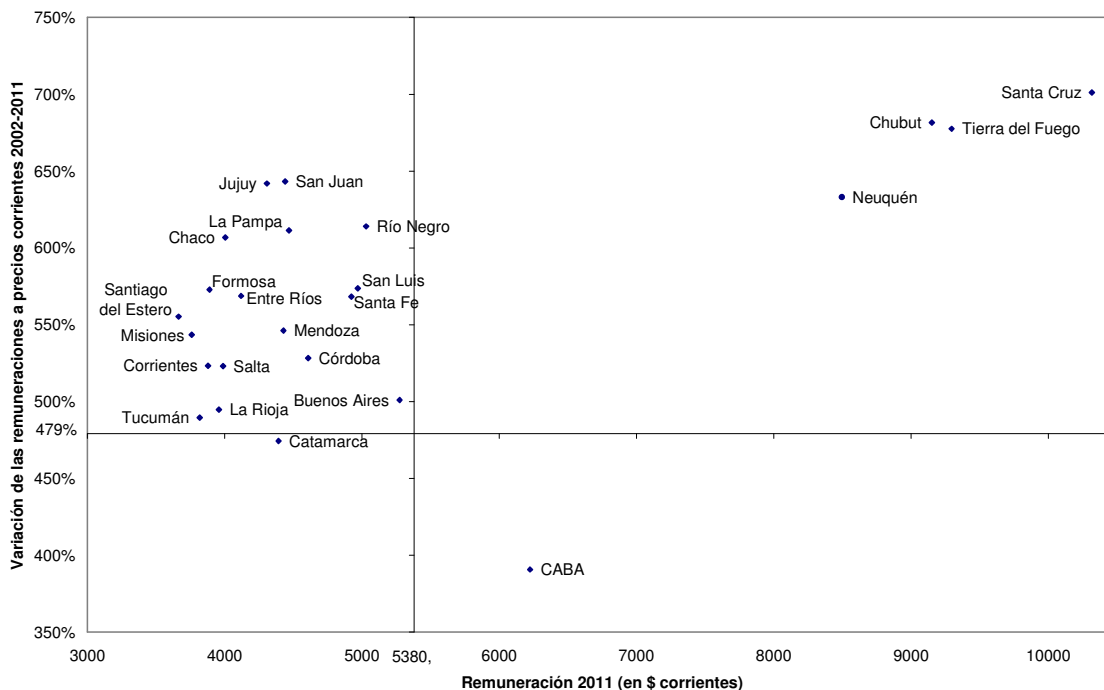
En el gráfico 14 se representa la remuneración de 2011 a precios corrientes por jurisdicciones, así como el incremento presentado por cada una de ellas entre los años 2002 y 2011. En el cuadrante superior derecho, que corresponde a las jurisdicciones que exhiben niveles salariales en pesos e incrementos en las remuneraciones, superiores a la media nacional, están ubicadas las provincias de Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chubut y Neuquén.

Las restantes jurisdicciones, salvo Catamarca y CABA, presentaron incrementos en las remuneraciones entre 2002 y 2011 por encima de la media nacional, aunque el nivel salarial resultante en 2011 se ubicó por debajo del correspondiente para el total del país. CABA es un caso especial, dado que si bien ostentó un nivel de remuneraciones promedio superior a la media nacional, presentó el menor incremento en las remuneraciones para el período en cuestión.

El gráfico permite evidenciar el importante nivel de dispersión que existe entre las cuatro provincias con mejor desempeño en ambas variables (cuadrante superior derecho) y las jurisdicciones restantes. En este sentido es posible advertir que a pesar de que las jurisdicciones más rezagadas han presentado incrementos significativos en la remuneración promedio, igualmente persiste el proceso de ampliación de la brecha salarial existente entre las provincias.



**Gráfico 14: Remuneraciones en 2011 a precios corrientes y su variación porcentual entre 2002 y 2011**



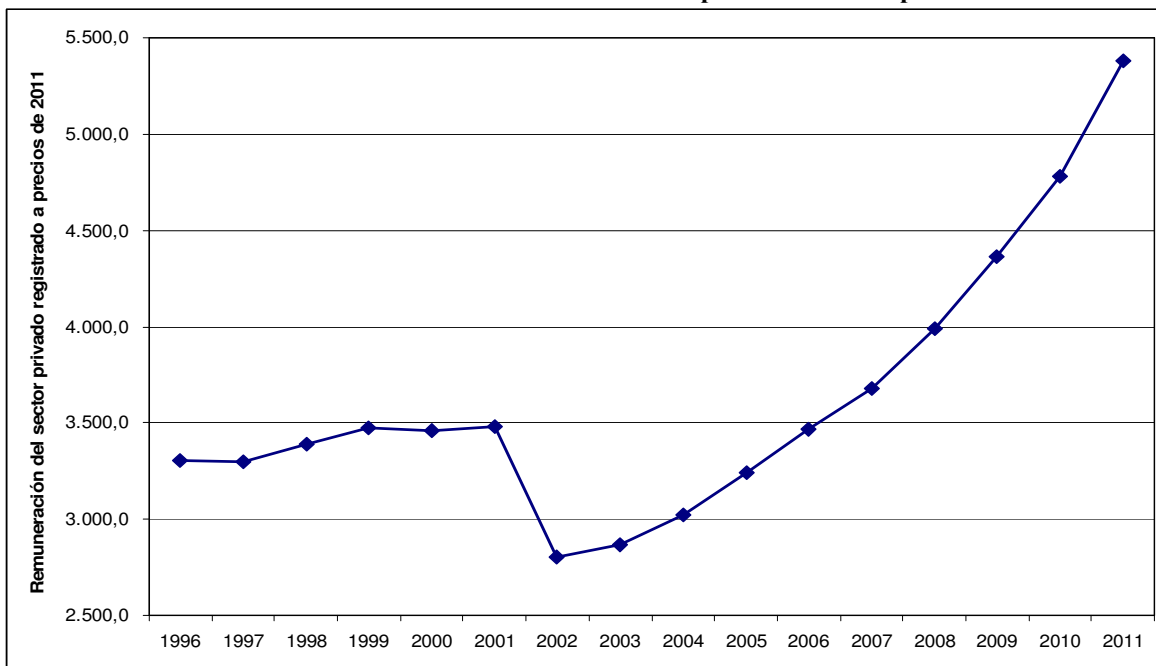
Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

## 8.2 Evolución de las remuneraciones en términos reales

Con el fin de aproximarse a las variaciones en el poder adquisitivo de los salarios, las remuneraciones fueron deflactadas por el Índice de Precios Implícitos del PBI calculado por el INDEC<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> La serie estadística del Índice de Precios Implícitos del PBI para el período 1996-2011 se presenta en el cuadro anexo I. La serie de la remuneración promedio del sector privado en pesos constantes y la serie deflactada por el IPI, se presentan en los cuadros anexos J y K, respectivamente.

**Gráfico 15: Evolución de la remuneración del sector privado formal a precios de 2011**



Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación e INDEC

Entre 1996 y 2001 la remuneración promedio nacional se incrementó 5,2% en términos reales. Dicha variación se explicó básicamente por la deflación observada en dicho período (los precios implícitos del PIB se redujeron en dicho período un 4%), puesto que los salarios en términos nominales apenas registraron un alza nominal del 1%. En el detalle de las jurisdicciones se presenta un comportamiento dispar: siete de ellas evidenciaron una variación negativa, 15 computaron un incremento real, en tanto que 2 jurisdicciones (Misiones y Santa Cruz) mantuvieron constante el salario real promedio (ver cuadro 12).

Entre 2001 y 2002 las remuneraciones en términos reales cayeron tanto en el total nacional (19,4%) como en cada una de las jurisdicciones.

**Cuadro 12: Evolución de la remuneración del sector privado formal a precios de 2011.  
Índice base 2002=100**

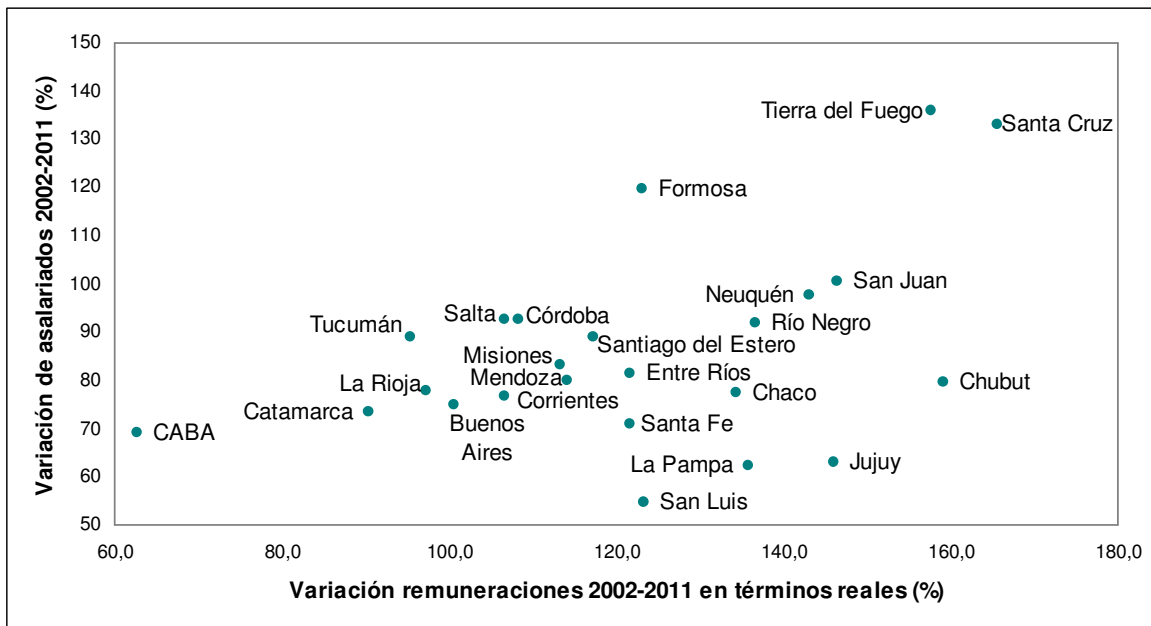
Jurisdicción	1996		2001		2002		2008		2011	
	\$	Índice	\$	Índice	\$	Índice	\$	Índice	\$	Índice
Buenos Aires	3227,4	121,9	3289,0	124,2	2647,3	100,0	3889,3	146,9	5310,8	200,6
Catamarca	2780,8	120,5	2639,9	114,4	2306,9	100,0	3307,1	143,4	4392,8	190,4
Chaco	2024,7	118,4	2098,0	122,7	1709,4	100,0	2750,4	160,9	4005,5	234,3
Chubut	3980,7	112,7	4083,4	115,6	3532,1	100,0	6344,6	179,6	9151,4	259,1
CABA	4245,0	110,9	4808,4	125,7	3826,3	100,0	4704,7	123,0	6225,4	162,7
Corrientes	2216,4	118,1	2296,3	122,3	1877,4	100,0	2924,7	155,8	3880,1	206,7
Córdoba	2789,2	126,1	2842,8	128,5	2212,5	100,0	3380,7	152,8	4608,5	208,3
Entre Ríos	2276,4	122,5	2368,5	127,5	1858,3	100,0	3009,1	161,9	4120,4	221,7
Formosa	2130,3	122,1	2104,6	120,7	1744,0	100,0	2875,9	164,9	3890,7	223,1
Jujuy	2210,5	126,2	2200,8	125,7	1751,5	100,0	3092,5	176,6	4308,1	246,0
La Pampa	2283,0	120,5	2358,1	124,4	1895,1	100,0	3197,3	168,7	4469,6	235,8
La Rioja	2576,6	128,3	2562,2	127,6	2007,5	100,0	3024,0	150,6	3958,8	197,2
Mendoza	2486,7	120,3	2591,1	125,4	2067,1	100,0	3321,0	160,7	4428,8	214,3
Misiones	2182,9	123,9	2176,7	123,5	1762,3	100,0	2808,1	159,3	3759,7	213,3
Neuquén	3803,1	108,8	4138,4	118,4	3495,9	100,0	6136,2	175,5	8496,5	243,0
Río Negro	2621,4	123,3	2669,2	125,6	2125,2	100,0	3697,4	174,0	5030,8	236,7
Salta	2228,0	115,4	2403,9	124,5	1931,0	100,0	3007,5	155,7	3989,1	206,6
San Juan	2272,1	126,1	2263,2	125,6	1802,1	100,0	3145,6	174,6	4440,4	246,4
San Luis	2779,7	124,9	2856,8	128,4	2225,4	100,0	3670,3	164,9	4970,5	223,4
Santa Cruz	4480,1	115,3	4473,4	115,2	3884,7	100,0	7224,3	186,0	10318,0	265,6
Santa Fe	2679,8	120,6	2766,0	124,5	2222,4	100,0	3606,2	162,3	4924,0	221,6
Santiago del Estero	2073,9	122,9	2149,1	127,4	1687,1	100,0	2689,3	159,4	3665,3	217,3
Tierra del Fuego	4631,2	128,4	4299,3	119,2	3605,6	100,0	6254,8	173,5	9294,7	257,8
Tucumán	2572,6	131,6	2498,7	127,9	1954,2	100,0	2698,1	138,1	3819,5	195,4
<b>Total País</b>	<b>3305,6</b>	<b>118,0</b>	<b>3478,9</b>	<b>124,1</b>	<b>2802,3</b>	<b>100,0</b>	<b>3991,6</b>	<b>142,4</b>	<b>5380,6</b>	<b>192,0</b>

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación e INDEC

A su vez, entre los años 2002 y 2011 las remuneraciones en términos reales se incrementaron en todas las jurisdicciones (el alza para el promedio nacional fue de 92%). Aquellas que registraron las subas nominales más altas, identificadas en el punto anterior, tales como Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego computaron, por ende, los aumentos reales más importantes (entre 165,6% y 157,8%).

Finalmente, si se representa en un gráfico el incremento real entre los años 2002 y 2011 de las remuneraciones y del total de asalariados formales del sector privado, se observa una relación positiva entre ambas variables: esto significa que los incrementos en la cantidad de asalariados formales del sector privado fueron acompañados por aumentos en las remuneraciones en términos reales.

**Gráfico 16: Variación asalariados formales del sector privado y remuneraciones por provincia Entre 2002 y 2011**



Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

### III. ANEXOS

**Cuadro A: Asalariados registrados del sector privado por provincias y sectores productivos  
Año 2011**

Jurisdicción	Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Sector productor de bienes	Comercio al por mayor y al por menor	Hotelería y restaurantes	Serv. de transp., almac. y comunicaciones	Interm. financiera y otros servicios financieros	Serv. inmobiliarios, emp. y de alquiler	Enseñanza, serv. sociales y de salud	Serv. comunitarios, sociales y personales N.C.P.	Sector productor de servicios	Total
Buenos Aires	84.204	5.751	519.843	17.011	125.400	752.210	358.219	69.124	165.165	27.479	214.721	244.108	128.552	1.207.368	1.959.577
Catamarca	5.574	481	6.962	511	2.207	15.734	5.587	1.096	1.450	410	1.995	3.910	1.440	15.888	31.622
Chaco	6.985	164	7.592	245	8.851	23.836	17.842	1.158	4.335	1.572	6.429	5.861	5.647	42.843	66.679
Chubut	9.957	10.095	11.314	2.263	14.098	47.727	18.512	3.140	7.570	1.819	9.250	4.903	5.727	50.920	98.647
CABA	9.154	7.308	225.042	11.301	88.595	341.400	233.218	87.819	178.442	76.275	363.468	178.688	130.002	1.247.913	1.589.313
Corrientes	13.673	155	10.164	567	5.648	30.206	16.758	2.591	5.070	1.926	4.962	5.115	4.799	41.222	71.428
Córdoba	31.280	1.885	105.231	6.697	34.880	179.972	107.797	20.195	43.070	8.445	71.508	55.351	26.695	333.061	513.033
Entre Ríos	21.634	458	25.343	1.276	10.245	58.956	27.477	3.658	8.600	2.884	7.968	17.732	9.291	77.610	136.566
Formosa	2.121	536	1.793	327	6.641	11.418	6.306	643	1.327	627	1.739	2.324	1.627	14.592	26.010
Jujuy	8.683	2.047	12.571	482	4.021	27.804	8.763	1.388	4.553	967	3.594	5.717	2.726	27.709	55.513
La Pampa	5.067	550	4.491	1.444	3.995	15.548	8.991	946	2.340	420	3.096	3.608	2.567	21.969	37.517
La Rioja	5.765	372	10.283	197	2.452	19.068	5.659	712	1.088	520	1.780	2.397	1.301	13.457	32.524
Mendoza	29.795	4.424	50.616	2.649	18.697	106.181	42.603	8.583	22.176	5.332	30.327	24.365	12.992	146.377	252.558
Misiones	10.039	233	20.046	1.544	10.482	42.343	18.268	3.174	9.088	1.744	6.841	7.181	6.059	52.354	94.696
Neuquén	5.826	10.669	7.164	1.719	10.837	36.215	19.324	4.055	6.432	1.514	13.434	6.069	6.201	57.029	93.244
Río Negro	22.137	1.773	10.223	1.618	8.598	44.348	22.612	6.294	7.982	1.793	7.774	8.794	6.634	61.883	106.230
Salta	22.760	2.272	14.530	480	11.192	51.233	18.768	4.680	7.967	2.506	10.900	11.296	6.584	62.721	113.954
San Juan	10.621	3.579	15.697	391	12.097	42.385	13.777	2.639	5.070	1.485	7.517	8.314	4.630	43.432	85.817
San Luis	2.999	331	20.200	463	4.295	28.288	8.473	1.806	2.878	849	6.669	4.557	3.011	28.243	56.531
Santa Cruz	6.196	10.288	3.871	196	10.745	31.296	8.642	3.415	5.137	871	5.766	1.756	3.127	28.714	60.010
Santa Fe	27.747	403	132.760	3.900	35.867	200.676	97.374	13.690	41.420	13.185	47.546	56.200	34.858	304.274	504.950
Santiago del Estero	4.637	340	5.130	754	7.877	18.737	11.070	2.115	3.229	1.300	3.066	5.618	4.327	30.726	49.463
Tierra del Fuego	1.549	834	12.074	187	2.127	16.772	5.460	2.020	2.865	397	3.214	2.137	2.295	18.389	35.161
Tucumán	25.292	309	25.623	1.624	13.305	66.153	31.531	5.209	11.500	3.199	19.975	18.724	7.307	97.445	163.598
<b>Total País</b>	<b>373.695</b>	<b>65.255</b>	<b>1.258.560</b>	<b>57.845</b>	<b>453.151</b>	<b>2.208.506</b>	<b>1.113.032</b>	<b>250.149</b>	<b>548.773</b>	<b>157.517</b>	<b>853.541</b>	<b>684.725</b>	<b>418.399</b>	<b>4.026.136</b>	<b>6.234.643</b>

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

**Cuadro B: Población Económicamente Activa estimada por jurisdicciones  
Año 2011**

Jurisdicción	PEA Estimada
Buenos Aires	6.973.228
Catamarca	135.962
Chaco	153.697
Chubut	200.224
CABA	1.643.748
Corrientes	341.942
Córdoba	1.395.843
Entre Ríos	465.521
Formosa	149.597
Jujuy	235.284
La Pampa	126.337
La Rioja	139.916
Mendoza	640.323
Misiones	334.275
Neuquén	215.261
Río Negro	188.618
Salta	456.287
San Juan	243.206
San Luis	171.542
Santa Cruz	105.516
Santa Fe	1.360.599
Santiago del Estero	242.499
Tierra del Fuego	58.265
Tucumán	518.020
<b>Total País</b>	<b>16.504.607</b>

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y Encuesta Anual de Hogares Urbanos 2011

**Cuadro C: Trabajadores de la administración pública provincial  
Año 2009**

Jurisdicción	Trabajadores registrados sector público
Buenos Aires	583.073
Catamarca	35.248
Chaco*	45.681
Chubut	34.869
CABA*	139.463
Corrientes	53.680
Córdoba	118.443
Entre Ríos	68.595
Formosa	35.920
Jujuy	47.585
La Pampa**	17.228
La Rioja	29.221
Mendoza	76.698
Misiones	54.410
Neuquén	54.118
Río Negro	41.423
Salta	56.367
San Juan	30.376
San Luis**	18.693
Santa Cruz	24.885
Santa Fe	108.635
Santiago del Estero	43.977
Tierra del Fuego	15.487
Tucumán	69.766
<b>Total País</b>	<b>1.803.841</b>

\* Corresponde al año 2007

\*\* Corresponde al año 2004

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias.

**Cuadro D: Evolución del total de asalariados registrados del sector privado**

Jurisdicción	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Buenos Aires	1.100.328	1.236.185	1.293.818	1.290.478	1.294.126	1.255.137	1.120.074	874.278	1.281.109	1.470.158	1.611.624	1.742.859	1.850.484	1.829.422	1.882.003	1.959.577
Catamarca	19.296	22.040	23.897	26.425	21.124	20.351	18.221	19.166	21.567	25.428	27.847	30.655	32.308	29.550	30.165	31.622
Chaco	45.784	49.134	48.825	45.005	47.520	45.892	37.611	38.276	40.982	47.409	50.070	55.266	44.432	62.882	61.876	66.679
Chubut	40.095	41.593	50.888	50.103	53.690	56.679	54.875	61.542	71.292	80.035	89.675	95.358	99.104	94.004	94.752	98.647
CABA	990.885	1.068.216	1.137.344	1.155.450	1.095.342	1.064.133	939.894	969.192	1.086.108	1.217.272	1.338.855	1.464.861	1.549.045	1.530.144	1.535.486	1.589.313
Corrientes	42.991	46.021	49.692	48.017	44.645	45.656	40.432	43.055	46.921	55.786	59.426	64.114	67.690	66.698	68.373	71.428
Córdoba	264.210	290.808	313.451	307.475	301.169	296.467	266.524	286.469	324.633	367.637	411.239	446.818	480.537	470.669	488.733	513.033
Entre Ríos	79.808	84.582	85.538	83.180	81.290	82.668	75.323	79.493	89.746	101.383	111.266	120.408	127.900	128.964	131.963	136.566
Formosa	13.048	15.112	15.554	14.696	14.301	14.006	11.842	12.247	13.974	17.975	18.935	21.579	21.439	22.178	23.378	26.010
Jujuy	32.577	36.568	39.267	37.736	37.704	37.509	34.061	36.023	39.232	41.980	43.894	46.880	49.663	52.211	53.860	55.513
La Pampa	24.934	26.175	27.700	27.345	25.304	24.842	23.126	24.778	27.224	22.579	32.335	35.559	37.874	36.758	36.035	37.517
La Rioja	15.682	18.317	20.278	20.624	20.725	20.487	18.284	19.579	20.939	24.397	26.017	27.765	28.396	27.303	29.814	32.524
Mendoza	147.301	156.775	162.219	163.853	160.606	157.716	140.467	151.130	169.712	188.409	208.281	225.465	233.953	231.583	237.508	252.558
Misiones	50.652	55.846	59.121	58.692	56.634	56.963	51.653	58.646	66.420	75.245	81.505	87.149	88.119	87.740	89.333	94.696
Neuquén	43.753	46.998	58.095	58.118	51.826	53.585	47.177	53.993	62.680	72.366	81.741	89.979	93.804	90.670	89.859	93.244
Río Negro	56.447	60.613	63.831	64.359	60.603	60.783	55.351	62.058	70.498	79.816	87.035	93.123	98.185	98.196	100.526	106.230
Salta	54.720	63.202	66.100	65.449	69.546	68.001	59.213	63.000	71.064	80.594	86.967	95.237	101.771	104.881	108.644	113.954
San Juan	39.412	43.068	49.288	51.862	50.501	49.254	42.800	44.430	51.692	58.006	65.067	70.695	75.457	75.046	77.524	85.817
San Luis	35.037	38.816	47.911	48.640	41.001	39.745	36.534	37.592	40.870	45.171	48.088	52.103	54.455	53.104	55.280	56.531
Santa Cruz	24.332	26.201	29.916	27.055	25.943	28.176	25.757	30.577	34.287	40.804	47.673	54.368	57.116	54.509	55.050	60.010
Santa Fe	285.640	320.682	330.089	330.153	331.348	323.329	295.575	316.310	357.802	398.720	434.272	461.715	485.571	472.832	484.263	504.950
Santiago del Estero	26.297	28.728	30.858	30.695	32.113	29.951	26.174	26.744	28.895	32.871	35.569	38.914	43.204	44.419	46.949	49.463
Tierra del Fuego	11.996	13.350	15.487	16.580	16.849	17.425	14.902	15.884	19.503	22.556	26.189	28.886	29.945	27.329	30.995	35.161
Tucumán	79.391	86.441	88.939	88.985	91.651	93.803	86.522	92.691	103.274	116.568	124.948	139.695	161.123	157.508	156.247	163.598
<b>Total País</b>	<b>3.524.614</b>	<b>3.919.706</b>	<b>4.127.252</b>	<b>4.126.112</b>	<b>3.998.313</b>	<b>3.926.683</b>	<b>3.522.328</b>	<b>3.725.969</b>	<b>4.178.832</b>	<b>4.683.160</b>	<b>5.148.515</b>	<b>5.589.446</b>	<b>5.911.570</b>	<b>5.848.597</b>	<b>5.968.604</b>	<b>6.234.643</b>

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación



**Cuadro E: Evolución del total de asalariados registrados del sector privado**  
**Índice base 2002=100**

Jurisdicción	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Buenos Aires	98,2	110,4	115,5	115,2	115,5	112,1	100,0	78,1	114,4	131,3	143,9	155,6	165,2	163,3	168,0	175,0
Catamarca	105,9	121,0	131,2	145,0	115,9	111,7	100,0	105,2	118,4	139,6	152,8	168,2	177,3	162,2	165,5	173,5
Chaco	121,7	130,6	129,8	119,7	126,3	122,0	100,0	101,8	109,0	126,1	133,1	146,9	118,1	167,2	164,5	177,3
Chubut	73,1	75,8	92,7	91,3	97,8	103,3	100,0	112,1	129,9	145,8	163,4	173,8	180,6	171,3	172,7	179,8
CABA	105,4	113,7	121,0	122,9	116,5	113,2	100,0	103,1	115,6	129,5	142,4	155,9	164,8	162,8	163,4	169,1
Corrientes	106,3	113,8	122,9	118,8	110,4	112,9	100,0	106,5	116,0	138,0	147,0	158,6	167,4	165,0	169,1	176,7
Córdoba	99,1	109,1	117,6	115,4	113,0	111,2	100,0	107,5	121,8	137,9	154,3	167,6	180,3	176,6	183,4	192,5
Entre Ríos	106,0	112,3	113,6	110,4	107,9	109,8	100,0	105,5	119,1	134,6	147,7	159,9	169,8	171,2	175,2	181,3
Formosa	110,2	127,6	131,3	124,1	120,8	118,3	100,0	103,4	118,0	151,8	159,9	182,2	181,0	187,3	197,4	219,6
Jujuy	95,6	107,4	115,3	110,8	110,7	110,1	100,0	105,8	115,2	123,2	128,9	137,6	145,8	153,3	158,1	163,0
La Pampa	107,8	113,2	119,8	118,2	109,4	107,4	100,0	107,1	117,7	97,6	139,8	153,8	163,8	158,9	155,8	162,2
La Rioja	85,8	100,2	110,9	112,8	113,4	112,0	100,0	107,1	114,5	133,4	142,3	151,9	155,3	149,3	163,1	177,9
Mendoza	104,9	111,6	115,5	116,6	114,3	112,3	100,0	107,6	120,8	134,1	148,3	160,5	166,6	164,9	169,1	179,8
Misiones	98,1	108,1	114,5	113,6	109,6	110,3	100,0	113,5	128,6	145,7	157,8	168,7	170,6	169,9	172,9	183,3
Neuquén	92,7	99,6	123,1	123,2	109,9	113,6	100,0	114,4	132,9	153,4	173,3	190,7	198,8	192,2	190,5	197,6
Río Negro	102,0	109,5	115,3	116,3	109,5	109,8	100,0	112,1	127,4	144,2	157,2	168,2	177,4	177,4	181,6	191,9
Salta	92,4	106,7	111,6	110,5	117,5	114,8	100,0	106,4	120,0	136,1	146,9	160,8	171,9	177,1	183,5	192,4
San Juan	92,1	100,6	115,2	121,2	118,0	115,1	100,0	103,8	120,8	135,5	152,0	165,2	176,3	175,3	181,1	200,5
San Luis	95,9	106,2	131,1	133,1	112,2	108,8	100,0	102,9	111,9	123,6	131,6	142,6	149,1	145,4	151,3	154,7
Santa Cruz	94,5	101,7	116,1	105,0	100,7	109,4	100,0	118,7	133,1	158,4	185,1	211,1	221,8	211,6	213,7	233,0
Santa Fe	96,6	108,5	111,7	111,7	112,1	109,4	100,0	107,0	121,1	134,9	146,9	156,2	164,3	160,0	163,8	170,8
Santiago del Estero	100,5	109,8	117,9	117,3	122,7	114,4	100,0	102,2	110,4	125,6	135,9	148,7	165,1	169,7	179,4	189,0
Tierra del Fuego	80,5	89,6	103,9	111,3	113,1	116,9	100,0	106,6	130,9	151,4	175,7	193,8	200,9	183,4	208,0	235,9
Tucumán	91,8	99,9	102,8	102,8	105,9	108,4	100,0	107,1	119,4	134,7	144,4	161,5	186,2	182,0	180,6	189,1
Total País	100,1	111,3	117,2	117,1	113,5	111,5	100,0	105,8	118,6	133,0	146,2	158,7	167,8	166,0	169,5	177,0

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

**Cuadro F: Remuneración sector privado registrado por sectores económicos y provincias (en \$)  
Año 2011**

Jurisdicción	Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Sector productor de bienes	Comercio al por mayor y al por menor	Hotelería y restaurantes	Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	Intermediación financiera y otros servicios financieros	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	Enseñanza, servicios sociales y de salud	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	Sector productor de servicios	Total
Buenos Aires	3.588,8	10.355,9	6.858,1	12.184,9	4.224,9	6.200,3	4.729,0	3.109,8	7.502,5	8.071,1	3.888,4	3.758,6	4.492,0	4.720,8	5.310,8
Catamarca	2.750,1	14.551,3	4.822,6	7.361,2	3.762,0	4.319,2	3.604,9	3.435,2	5.306,6	6.014,3	3.114,0	3.241,8	3.672,9	3.665,9	4.392,8
Chaco	2.554,0	5.444,3	4.501,7	7.111,4	3.235,1	3.494,0	3.957,0	2.819,7	5.657,7	11.326,6	3.365,5	3.823,8	4.023,9	4.270,5	4.005,5
Chubut	6.310,9	24.248,8	8.658,0	14.952,2	8.292,0	11.656,2	5.664,0	4.375,9	8.435,0	10.615,2	8.069,3	4.731,4	6.663,6	6.632,9	9.151,4
CABA	6.473,3	26.205,4	7.094,5	15.077,5	4.596,5	7.103,0	5.451,7	3.533,4	8.163,1	10.550,0	5.370,7	5.078,7	5.767,1	5.971,9	6.225,4
Corrientes	2.774,0	4.962,6	4.884,6	5.853,2	3.439,5	3.677,6	3.716,2	2.801,8	5.665,0	7.929,9	2.998,4	3.544,6	4.041,2	4.025,5	3.880,1
Córdoba	3.283,3	5.093,8	6.393,2	9.136,5	3.458,7	5.372,4	4.184,0	2.608,3	5.592,1	8.316,7	3.523,1	3.836,5	4.220,1	4.178,6	4.608,5
Entre Ríos	2.932,9	6.239,5	5.202,1	10.280,3	3.870,9	4.256,1	3.963,6	2.482,4	5.604,4	8.653,5	3.059,6	3.326,1	4.086,8	4.026,2	4.120,4
Formosa	2.889,2	7.101,4	5.506,4	5.920,2	3.421,0	3.893,9	3.794,1	3.314,1	5.224,5	8.560,3	2.642,2	3.120,9	3.774,5	3.861,1	3.890,7
Jujuy	2.150,9	7.869,1	5.808,1	7.371,3	3.524,2	4.514,5	3.988,7	2.914,1	6.162,8	7.623,2	3.007,1	3.281,3	4.005,5	4.147,3	4.308,1
La Pampa	3.191,5	6.495,9	5.087,1	8.477,2	4.432,7	4.666,0	4.341,8	2.698,1	6.373,6	7.279,0	3.067,7	3.838,2	4.762,3	4.330,5	4.469,6
La Rioja	2.755,5	3.879,6	4.798,2	8.659,9	3.790,7	4.073,0	3.624,1	2.680,6	4.697,0	7.545,7	3.041,2	3.379,9	3.870,2	3.715,5	3.958,8
Mendoza	2.283,3	16.049,0	4.983,9	9.574,1	4.583,6	4.731,1	4.083,8	3.050,8	5.945,5	7.820,9	3.442,4	3.324,4	3.872,1	4.163,3	4.428,8
Misiones	1.935,3	4.139,7	3.607,3	7.178,3	3.725,0	3.373,2	3.852,4	2.978,9	5.539,3	7.331,2	2.977,7	3.496,0	4.094,3	4.073,0	3.759,7
Neuquén	3.293,5	21.448,7	9.194,1	15.268,9	8.309,9	11.878,8	5.141,3	3.834,6	9.403,9	7.577,8	7.282,4	5.004,7	6.024,7	6.179,7	8.496,5
Río Negro	3.201,3	15.220,3	5.555,5	9.310,9	5.457,0	4.884,6	4.595,7	3.489,9	7.675,0	7.499,5	4.305,6	4.168,4	4.896,8	4.899,7	5.030,8
Salta	2.330,1	11.844,9	4.998,8	8.860,3	3.638,9	3.855,9	3.901,2	2.915,2	6.452,8	7.454,3	3.335,6	3.047,3	3.903,0	4.042,6	3.989,1
San Juan	2.520,9	10.105,0	4.898,8	9.701,3	4.957,4	4.803,7	3.974,4	3.832,2	5.857,1	7.228,2	3.219,6	3.023,6	4.234,0	4.011,9	4.440,4
San Luis	3.682,8	5.634,2	6.699,6	6.402,1	4.044,7	5.959,3	3.897,0	2.742,8	5.628,0	7.995,2	3.642,5	3.112,8	4.105,6	3.958,3	4.970,5
Santa Cruz	8.217,9	19.901,0	10.023,6	16.120,2	10.087,2	12.973,1	5.771,1	5.220,4	10.099,3	9.693,3	7.999,9	5.930,6	8.088,5	7.308,5	10.318,0
Santa Fe	3.330,8	8.370,9	6.228,0	9.684,3	3.427,1	5.398,3	4.357,2	2.635,1	6.032,1	9.371,7	3.765,5	4.003,9	4.643,1	4.600,0	4.924,0
Santiago del Estero	2.551,8	3.033,4	4.034,0	8.107,5	3.962,9	3.783,0	3.500,1	2.490,7	5.543,4	7.022,0	2.694,3	2.950,6	3.178,0	3.568,2	3.665,3
Tierra del Fuego	2.650,4	21.575,2	12.711,3	22.324,9	6.047,1	11.485,0	7.132,8	5.248,1	7.453,0	9.222,3	5.756,9	5.418,6	7.508,4	6.627,9	9.294,7
Tucumán	2.233,5	9.563,9	5.514,5	7.450,8	2.614,0	3.743,2	3.784,4	2.453,6	5.594,8	7.211,7	2.916,1	3.632,4	3.737,5	3.828,7	3.819,5
<b>Total País</b>	<b>3.222,4</b>	<b>17.897,0</b>	<b>6.550,3</b>	<b>11.507,6</b>	<b>4.464,5</b>	<b>6.024,3</b>	<b>4.660,0</b>	<b>3.239,4</b>	<b>7.234,3</b>	<b>9.412,7</b>	<b>4.534,8</b>	<b>4.094,5</b>	<b>4.893,0</b>	<b>5.010,0</b>	<b>5.380,6</b>

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

**Cuadro G: Evolución de la remuneración a precios corrientes del sector privado registrado**

Jurisdicción	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Buenos Aires	853,9	844,5	835,7	851,6	844,5	835,2	877,6	1.006,4	1.171,9	1.378,6	1.676,7	2.017,7	2.613,5	3.144,0	3.995,9	5.310,8
Catamarca	735,7	832,7	735,8	711,0	679,4	670,4	764,8	897,8	1.021,1	1.190,7	1.434,0	1.728,3	2.222,3	2.648,4	3.341,0	4.392,8
Chaco	535,7	546,2	551,5	563,9	542,9	532,7	566,7	677,5	826,8	984,6	1.185,8	1.437,6	1.848,2	2.205,5	2.968,5	4.005,5
Chubut	1.053,2	1.054,8	1.035,2	984,6	979,4	1.036,9	1.171,0	1.355,8	1.538,6	1.880,8	2.460,0	3.127,5	4.263,4	5.201,9	6.758,8	9.151,4
CABA	1.123,2	1.120,2	1.146,9	1.170,0	1.214,3	1.221,0	1.268,5	1.400,6	1.549,2	1.754,4	2.075,9	2.478,0	3.161,5	3.840,8	4.765,5	6.225,4
Corrientes	586,4	584,9	592,9	600,2	600,4	583,1	622,4	734,3	873,7	1.007,5	1.260,4	1.503,4	1.965,3	2.354,3	2.953,6	3.880,1
Córdoba	738,0	732,3	733,3	739,3	737,0	721,9	733,5	853,9	1.000,7	1.179,1	1.440,0	1.750,9	2.271,8	2.726,2	3.478,4	4.608,5
Entre Ríos	602,3	608,4	612,8	633,1	623,9	601,5	616,1	743,5	888,7	1.033,4	1.269,4	1.546,1	2.022,0	2.418,5	3.095,9	4.120,4
Formosa	563,6	553,4	543,4	547,7	538,6	534,4	578,2	691,3	825,2	970,0	1.198,0	1.470,8	1.932,6	2.315,8	2.938,7	3.890,7
Jujuy	584,9	585,5	588,2	606,1	563,6	558,9	580,7	672,9	862,2	1.045,7	1.304,1	1.630,2	2.078,1	2.502,3	3.177,0	4.308,1
La Pampa	604,0	610,3	615,5	616,6	600,5	598,8	628,3	757,2	916,0	1.063,6	1.306,7	1.583,5	2.148,5	2.601,9	3.376,8	4.469,6
La Rioja	681,7	690,4	666,5	680,1	660,7	650,6	665,5	807,8	993,5	1.112,5	1.336,3	1.606,6	2.032,0	2.428,6	3.031,6	3.958,8
Mendoza	657,9	659,0	675,4	676,5	665,8	658,0	685,3	800,7	947,2	1.126,3	1.388,2	1.707,8	2.231,6	2.668,7	3.331,7	4.428,8
Misiones	577,6	559,3	557,4	566,5	565,2	552,7	584,3	689,1	839,5	986,3	1.222,9	1.496,3	1.887,0	2.231,2	2.858,0	3.759,7
Neuquén	1.006,2	977,9	962,8	938,6	1.013,7	1.050,9	1.159,0	1.411,6	1.650,6	1.912,4	2.399,1	3.038,2	4.123,4	4.898,0	6.283,4	8.496,5
Río Negro	693,6	694,0	697,0	697,5	688,7	677,8	704,5	857,9	1.019,7	1.223,5	1.518,5	1.891,5	2.484,6	2.968,5	3.741,5	5.030,8
Salta	589,5	585,6	608,5	620,1	611,3	610,4	640,2	742,5	867,0	1.038,9	1.286,9	1.563,7	2.021,0	2.434,8	3.093,5	3.989,1
San Juan	601,2	591,4	583,3	590,0	582,3	574,7	597,4	723,1	927,7	1.148,1	1.362,6	1.666,7	2.113,8	2.514,0	3.177,6	4.440,4
San Luis	735,5	743,3	723,8	694,2	740,3	725,4	737,8	903,7	1.082,2	1.292,3	1.576,9	1.905,4	2.466,4	2.943,6	3.792,1	4.970,5
Santa Cruz	1.185,4	1.151,4	1.174,3	1.060,5	1.085,4	1.136,0	1.287,9	1.523,4	1.730,4	2.072,3	2.785,3	3.522,9	4.854,6	6.024,9	7.620,6	10.318,0
Santa Fe	709,0	688,6	696,2	713,3	705,9	702,4	736,8	857,7	1.024,8	1.216,0	1.507,8	1.862,9	2.423,3	2.896,2	3.735,5	4.924,0
Santiago del Estero	548,7	560,5	567,3	548,2	537,6	545,7	559,3	655,4	782,7	915,7	1.142,6	1.389,3	1.807,1	2.158,1	2.745,2	3.665,3
Tierra del Fuego	1.225,3	1.181,5	1.183,0	1.202,7	1.168,6	1.091,7	1.195,4	1.362,3	1.664,7	2.008,9	2.528,7	3.117,5	4.203,1	5.065,7	6.807,0	9.294,7
Tucumán	680,7	678,9	676,0	660,0	654,8	634,5	647,9	754,9	885,6	1.031,5	1.239,3	1.459,8	1.813,1	2.172,7	2.844,7	3.819,5
<b>Total País</b>	<b>874,6</b>	<b>868,6</b>	<b>877,2</b>	<b>882,2</b>	<b>887,7</b>	<b>883,4</b>	<b>929,0</b>	<b>1.051,3</b>	<b>1.210,6</b>	<b>1.410,8</b>	<b>1.710,9</b>	<b>2.074,5</b>	<b>2.682,3</b>	<b>3.224,6</b>	<b>4.073,7</b>	<b>5.380,6</b>

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación e INDEC

**Cuadro H: Evolución de la remuneración del sector privado registrado**  
**Índice base 2002=100**

Jurisdicción	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Buenos Aires	97,3	96,2	95,2	97,0	96,2	95,2	100,0	114,7	133,5	157,1	191,0	229,9	297,8	358,2	455,3	605,1
Catamarca	96,2	108,9	96,2	93,0	88,8	87,7	100,0	117,4	133,5	155,7	187,5	226,0	290,6	346,3	436,8	574,4
Chaco	94,5	96,4	97,3	99,5	95,8	94,0	100,0	119,5	145,9	173,7	209,2	253,7	326,1	389,2	523,8	706,8
Chubut	89,9	90,1	88,4	84,1	83,6	88,6	100,0	115,8	131,4	160,6	210,1	267,1	364,1	444,2	577,2	781,5
CABA	88,5	88,3	90,4	92,2	95,7	96,3	100,0	110,4	122,1	138,3	163,6	195,3	249,2	302,8	375,7	490,8
Corrientes	94,2	94,0	95,3	96,4	96,5	93,7	100,0	118,0	140,4	161,9	202,5	241,6	315,8	378,3	474,6	623,4
Córdoba	100,6	99,8	100,0	100,8	100,5	98,4	100,0	116,4	136,4	160,8	196,3	238,7	309,7	371,7	474,2	628,3
Entre Ríos	97,8	98,8	99,5	102,8	101,3	97,6	100,0	120,7	144,2	167,7	206,0	251,0	328,2	392,6	502,5	668,8
Formosa	97,5	95,7	94,0	94,7	93,2	92,4	100,0	119,6	142,7	167,8	207,2	254,4	334,2	400,5	508,3	672,9
Jujuy	100,7	100,8	101,3	104,4	97,1	96,2	100,0	115,9	148,5	180,1	224,6	280,7	357,9	430,9	547,1	741,9
La Pampa	96,1	97,1	98,0	98,1	95,6	95,3	100,0	120,5	145,8	169,3	208,0	252,0	342,0	414,1	537,5	711,4
La Rioja	102,4	103,7	100,1	102,2	99,3	97,8	100,0	121,4	149,3	167,2	200,8	241,4	305,3	364,9	455,5	594,8
Mendoza	96,0	96,2	98,6	98,7	97,2	96,0	100,0	116,8	138,2	164,3	202,6	249,2	325,6	389,4	486,2	646,3
Misiones	98,9	95,7	95,4	97,0	96,7	94,6	100,0	117,9	143,7	168,8	209,3	256,1	323,0	381,9	489,2	643,5
Neuquén	86,8	84,4	83,1	81,0	87,5	90,7	100,0	121,8	142,4	165,0	207,0	262,1	355,8	422,6	542,1	733,1
Río Negro	98,4	98,5	98,9	99,0	97,7	96,2	100,0	121,8	144,7	173,7	215,5	268,5	352,6	421,3	531,1	714,0
Salta	92,1	91,5	95,1	96,9	95,5	95,4	100,0	116,0	135,4	162,3	201,0	244,3	315,7	380,3	483,2	623,1
San Juan	100,6	99,0	97,6	98,8	97,5	96,2	100,0	121,0	155,3	192,2	228,1	279,0	353,8	420,8	531,9	743,3
San Luis	99,7	100,8	98,1	94,1	100,3	98,3	100,0	122,5	146,7	175,2	213,7	258,3	334,3	399,0	514,0	673,7
Santa Cruz	92,0	89,4	91,2	82,3	84,3	88,2	100,0	118,3	134,4	160,9	216,3	273,5	376,9	467,8	591,7	801,2
Santa Fe	96,2	93,5	94,5	96,8	95,8	95,3	100,0	116,4	139,1	165,0	204,7	252,8	328,9	393,1	507,0	668,3
Santiago del Estero	98,1	100,2	101,4	98,0	96,1	97,6	100,0	117,2	139,9	163,7	204,3	248,4	323,1	385,8	490,8	655,3
Tierra del Fuego	102,5	98,8	99,0	100,6	97,8	91,3	100,0	114,0	139,3	168,1	211,5	260,8	351,6	423,8	569,5	777,6
Tucumán	105,1	104,8	104,3	101,9	101,1	97,9	100,0	116,5	136,7	159,2	191,3	225,3	279,9	335,4	439,1	589,5
<b>Total País</b>	<b>94,1</b>	<b>93,5</b>	<b>94,4</b>	<b>95,0</b>	<b>95,6</b>	<b>95,1</b>	<b>100,0</b>	<b>113,2</b>	<b>130,3</b>	<b>151,9</b>	<b>184,2</b>	<b>223,3</b>	<b>288,7</b>	<b>347,1</b>	<b>438,5</b>	<b>579,2</b>

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación e INDEC

**Cuadro I: Índice de Precios Implícitos del PBI a precios de mercado**

Año	IPI PBI
1996	106,0
1997	105,6
1998	103,8
1999	101,9
2000	102,9
2001	101,8
2002	132,9
2003	146,8
2004	160,4
2005	174,5
2006	198,0
2007	226,2
2008	269,3
2009	296,2
2010	341,8
2011	400,8

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y el Banco Central de la República Argentina

**Cuadro J: Evolución de la remuneración del sector privado registrado a precios de 2011  
(Deflactada por el Índice de Precios Implícitos del PBI)**

Jurisdicción	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Buenos Aires	3.227,4	3.206,7	3.228,5	3.351,4	3.289,4	3.289,0	2.647,3	2.747,4	2.929,1	3.165,7	3.394,5	3.575,1	3.889,3	4.254,3	4.686,4	5.310,8
Catamarca	2.780,8	3.161,8	2.842,5	2.797,9	2.646,1	2.639,9	2.306,9	2.450,7	2.552,1	2.734,3	2.903,2	3.062,4	3.307,1	3.583,7	3.918,3	4.392,8
Chaco	2.024,7	2.074,0	2.130,4	2.219,0	2.114,5	2.098,0	1.709,4	1.849,4	2.066,6	2.261,1	2.400,6	2.547,3	2.750,4	2.984,3	3.481,4	4.005,5
Chubut	3.980,7	4.005,2	3.999,0	3.874,7	3.814,7	4.083,4	3.532,1	3.701,2	3.845,5	4.319,0	4.980,4	5.541,7	6.344,6	7.038,8	7.926,7	9.151,4
CABA	4.245,0	4.253,4	4.430,4	4.604,5	4.729,6	4.808,4	3.826,3	3.823,4	3.872,0	4.028,7	4.202,8	4.390,8	4.704,7	5.197,1	5.589,0	6.225,4
Corrientes	2.216,4	2.221,0	2.290,4	2.362,1	2.338,4	2.296,3	1.877,4	2.004,4	2.183,7	2.313,7	2.551,8	2.663,9	2.924,7	3.185,6	3.464,0	3.880,1
Córdoba	2.789,2	2.780,8	2.832,6	2.909,4	2.870,4	2.842,8	2.212,5	2.331,0	2.501,2	2.707,7	2.915,3	3.102,4	3.380,7	3.688,9	4.079,5	4.608,5
Entre Ríos	2.276,4	2.310,3	2.367,3	2.491,2	2.430,1	2.368,5	1.858,3	2.029,6	2.221,1	2.373,0	2.570,0	2.739,5	3.009,1	3.272,6	3.630,9	4.120,4
Formosa	2.130,3	2.101,2	2.099,0	2.155,5	2.097,8	2.104,6	1.744,0	1.887,2	2.062,5	2.227,5	2.425,4	2.606,0	2.875,9	3.133,6	3.446,5	3.890,7
Jujuy	2.210,5	2.223,4	2.272,2	2.385,3	2.195,3	2.200,8	1.751,5	1.836,9	2.155,0	2.401,4	2.640,1	2.888,5	3.092,5	3.386,0	3.726,0	4.308,1
La Pampa	2.283,0	2.317,5	2.377,7	2.426,3	2.338,9	2.358,1	1.895,1	2.067,0	2.289,4	2.442,5	2.645,4	2.805,9	3.197,3	3.520,8	3.960,3	4.469,6
La Rioja	2.576,6	2.621,4	2.574,6	2.676,3	2.573,4	2.562,2	2.007,5	2.205,1	2.483,1	2.554,7	2.705,5	2.846,8	3.024,0	3.286,2	3.555,4	3.958,8
Mendoza	2.486,7	2.502,2	2.608,9	2.662,2	2.593,3	2.591,1	2.067,1	2.185,8	2.367,3	2.586,4	2.810,6	3.026,0	3.321,0	3.611,1	3.907,5	4.428,8
Misiones	2.182,9	2.123,6	2.153,3	2.229,4	2.201,5	2.176,7	1.762,3	1.881,1	2.098,2	2.265,0	2.475,8	2.651,4	2.808,1	3.019,1	3.351,9	3.759,7
Neuquén	3.803,1	3.713,3	3.719,4	3.693,7	3.948,1	4.138,4	3.495,9	3.853,4	4.125,5	4.391,5	4.857,1	5.383,4	6.136,2	6.627,6	7.369,2	8.496,5
Río Negro	2.621,4	2.635,1	2.692,3	2.744,8	2.682,2	2.669,2	2.125,2	2.341,8	2.548,6	2.809,6	3.074,2	3.351,6	3.697,4	4.016,7	4.388,1	5.030,8
Salta	2.228,0	2.223,6	2.350,7	2.440,2	2.380,8	2.403,9	1.931,0	2.027,0	2.167,0	2.385,8	2.605,4	2.770,7	3.007,5	3.294,6	3.628,1	3.989,1
San Juan	2.272,1	2.245,5	2.253,1	2.321,7	2.268,1	2.263,2	1.802,1	1.974,0	2.318,7	2.636,4	2.758,6	2.953,3	3.145,6	3.401,8	3.726,7	4.440,4
San Luis	2.779,7	2.822,5	2.795,9	2.732,0	2.883,5	2.856,8	2.225,4	2.467,0	2.704,7	2.967,7	3.192,5	3.376,1	3.670,3	3.983,1	4.447,4	4.970,5
Santa Cruz	4.480,1	4.372,1	4.536,5	4.173,3	4.227,6	4.473,4	3.884,7	4.158,7	4.324,9	4.758,7	5.638,9	6.242,3	7.224,3	8.152,6	8.937,5	10.318,0
Santa Fe	2.679,8	2.614,8	2.689,5	2.807,1	2.749,3	2.766,0	2.222,4	2.341,3	2.561,4	2.792,4	3.052,7	3.300,9	3.606,2	3.919,0	4.381,0	4.924,0
Santiago del Estero	2.073,9	2.128,4	2.191,5	2.157,4	2.093,8	2.149,1	1.687,1	1.789,2	1.956,4	2.102,7	2.313,2	2.461,7	2.689,3	2.920,2	3.219,6	3.665,3
Tierra del Fuego	4.631,2	4.486,2	4.569,7	4.732,9	4.551,4	4.299,3	3.605,6	3.718,8	4.160,7	4.613,3	5.119,4	5.524,0	6.254,8	6.854,6	7.983,3	9.294,7
Tucumán	2.572,6	2.577,7	2.611,5	2.597,2	2.550,2	2.498,7	1.954,2	2.060,7	2.213,5	2.368,6	2.508,9	2.586,6	2.698,1	2.939,9	3.336,3	3.819,5
<b>Total País</b>	<b>3.305,6</b>	<b>3.298,0</b>	<b>3.388,8</b>	<b>3.471,9</b>	<b>3.457,7</b>	<b>3.478,9</b>	<b>2.802,3</b>	<b>2.869,8</b>	<b>3.025,7</b>	<b>3.239,7</b>	<b>3.463,8</b>	<b>3.675,9</b>	<b>3.991,6</b>	<b>4.363,3</b>	<b>4.777,6</b>	<b>5.380,6</b>

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación e INDEC

**Cuadro K: Evolución de la remuneración del sector privado registrado a precios de 2011. (Deflactada por el Índice de Precios Implícitos del PBI)  
Índices base 2002=100**

Jurisdicción	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Buenos Aires	121,9	121,1	122,0	126,6	124,3	124,2	100,0	103,8	110,6	119,6	128,2	135,0	146,9	160,7	177,0	200,6
Catamarca	120,5	137,1	123,2	121,3	114,7	114,4	100,0	106,2	110,6	118,5	125,8	132,7	143,4	155,3	169,8	190,4
Chaco	118,4	121,3	124,6	129,8	123,7	122,7	100,0	108,2	120,9	132,3	140,4	149,0	160,9	174,6	203,7	234,3
Chubut	112,7	113,4	113,2	109,7	108,0	115,6	100,0	104,8	108,9	122,3	141,0	156,9	179,6	199,3	224,4	259,1
CABA	110,9	111,2	115,8	120,3	123,6	125,7	100,0	99,9	101,2	105,3	109,8	114,8	123,0	135,8	146,1	162,7
Corrientes	118,1	118,3	122,0	125,8	124,6	122,3	100,0	106,8	116,3	123,2	135,9	141,9	155,8	169,7	184,5	206,7
Córdoba	126,1	125,7	128,0	131,5	129,7	128,5	100,0	105,4	113,0	122,4	131,8	140,2	152,8	166,7	184,4	208,3
Entre Ríos	122,5	124,3	127,4	134,1	130,8	127,5	100,0	109,2	119,5	127,7	138,3	147,4	161,9	176,1	195,4	221,7
Formosa	122,1	120,5	120,4	123,6	120,3	120,7	100,0	108,2	118,3	127,7	139,1	149,4	164,9	179,7	197,6	223,1
Jujuy	126,2	126,9	129,7	136,2	125,3	125,7	100,0	104,9	123,0	137,1	150,7	164,9	176,6	193,3	212,7	246,0
La Pampa	120,5	122,3	125,5	128,0	123,4	124,4	100,0	109,1	120,8	128,9	139,6	148,1	168,7	185,8	209,0	235,8
La Rioja	128,3	130,6	128,2	133,3	128,2	127,6	100,0	109,8	123,7	127,3	134,8	141,8	150,6	163,7	177,1	197,2
Mendoza	120,3	121,0	126,2	128,8	125,5	125,4	100,0	105,7	114,5	125,1	136,0	146,4	160,7	174,7	189,0	214,3
Misiones	123,9	120,5	122,2	126,5	124,9	123,5	100,0	106,7	119,1	128,5	140,5	150,4	159,3	171,3	190,2	213,3
Neuquén	108,8	106,2	106,4	105,7	112,9	118,4	100,0	110,2	118,0	125,6	138,9	154,0	175,5	189,6	210,8	243,0
Río Negro	123,3	124,0	126,7	129,2	126,2	125,6	100,0	110,2	119,9	132,2	144,7	157,7	174,0	189,0	206,5	236,7
Salta	115,4	115,2	121,7	126,4	123,3	124,5	100,0	105,0	112,2	123,6	134,9	143,5	155,7	170,6	187,9	206,6
San Juan	126,1	124,6	125,0	128,8	125,9	125,6	100,0	109,5	128,7	146,3	153,1	163,9	174,6	188,8	206,8	246,4
San Luis	124,9	126,8	125,6	122,8	129,6	128,4	100,0	110,9	121,5	133,4	143,5	151,7	164,9	179,0	199,8	223,4
Santa Cruz	115,3	112,5	116,8	107,4	108,8	115,2	100,0	107,1	111,3	122,5	145,2	160,7	186,0	209,9	230,1	265,6
Santa Fe	120,6	117,7	121,0	126,3	123,7	124,5	100,0	105,4	115,3	125,7	137,4	148,5	162,3	176,3	197,1	221,6
Santiago del Estero	122,9	126,2	129,9	127,9	124,1	127,4	100,0	106,1	116,0	124,6	137,1	145,9	159,4	173,1	190,8	217,3
Tierra del Fuego	128,4	124,4	126,7	131,3	126,2	119,2	100,0	103,1	115,4	127,9	142,0	153,2	173,5	190,1	221,4	257,8
Tucumán	131,6	131,9	133,6	132,9	130,5	127,9	100,0	105,4	113,3	121,2	128,4	132,4	138,1	150,4	170,7	195,4
Total País	118,0	117,7	120,9	123,9	123,4	124,1	100,0	102,4	108,0	115,6	123,6	131,2	142,4	155,7	170,5	192,0

Fuente: DINREP con base en Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación e INDEC